

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS METROPOLITANOS para el Área Metropolitana del Valle de Lerma

ETAPA 2 // CUADERNO DE PROYECTOS



Ministerio del Interior
Presidencia de la Nación



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS METROPOLITANOS para el Área Metropolitana del Valle de Lerma

ETAPA 2 // CUADERNO DE PROYECTOS



Ministerio del Interior
Presidencia de la Nación



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA



> AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia

Urtubey, Juan Manuel

Programa DAMI - Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior

Iglesias, Soledad

Mallamace, Miguel

Secretaría de Financiamiento

Sánchez, Daniel

Trasancos, Esteban

Secretaría de Asuntos Municipales

Calabro, Héctor Miguel

Buttazzoni, Pedro

Intendentes

Campo Quijano - Cornejo, Manuel

Cerrillos - Vega, Yolanda Graciela

La Caldera - Escalera, Daniel Alejandro

La Merced- Pérez, Juan Ángel

Rosario de Lerma - Jarsun, Ignacio

Salta- Sáenz, Gustavo

San Lorenzo - Gonza, Ernesto Kila

Vaqueros- Moreno, Daniel

Equipo Técnico

Instituto de Gestión de Ciudades

Monteverde, Roberto

Bragos, Oscar

Nari, Patricia

Grandinetti, Rita

Romero, Claudio

Taller, Adriana

Güizzo, Emiliano

Tarducci, Mauricio

Pascual, Carolina

Rostán, Ma. Agustina

Fernández, Lucía

Mercado, Carina

Contraparte técnica

Fernández, Pedro

INTRODUCCIÓN

Uno de los aprendizajes de la Etapa I de los LEMs (Lineamientos Estratégicos Metropolitanos para el Valle de Lerma), es que para poner de acuerdo a muchos actores hay que comenzar por identificar y abordar pocos temas. Esto no debe ser sinónimo de simplificación de problemas, sino una de las variables centrales de las metodologías de construcción de políticas públicas metropolitanas. Profundizar e identificar las variables que hacen al desarrollo estructural del Área Metropolitana, incorporando las situaciones de coyuntura y las expectativas de los decisores metropolitanos.

La Segunda Etapa de los Lineamientos Estratégicos Metropolitanos apuntó a profundizar dos temas específicos: el Modelo Territorial y el Modelo de Gestión para el Área Metropolitana del Valle de Lerma.

En relación al Modelo Territorial, el objetivo estuvo puesto en orientar el desarrollo del área hacia “un modelo más compacto, policéntrico y equilibrado”. Para ello se precisaron un conjunto de políticas e instrumentos que tienen como objetivo contener el proceso de expansión de cada una de las ciudades que avanzan progresivamente sobre suelos de valor productivo y/o ecológico. Este fue uno de los temas más trabajado en la Etapa I de los LEMs, y que en esta instancia se profundizó con criterios consensuados de actuación, normativas comunes y la revisión de los planes de ordenamiento urbano a nivel local. Por otra parte, se buscó modificar la actual tendencia de concentración de actividades en la ciudad central, identificando las infraestructuras productivas que demanda las planificaciones de desarrollo económico para la región. A partir de allí identificar las alternativas de localización, buscando una mayor desconcentración con impactos en las distintas localidades del área generando oportunidades de crecimiento en zonas relegadas.

La articulación de estrategias urbano-ambientales, con otras de carácter socio-económico, es un avance importante en la concepción de políticas metropolitanas, más cuando forman parte de la elaboración de las mismas los actores técnico-político del territorio.

El cuaderno de proyectos, integra las diferentes intervenciones de desarrollo económico, las cuales son de vital importancia para el Valle de Lerma y para la materialización de un modelo metropolitano con múltiples centralidades y equilibrado.



CRITERIOS DE ABORDAJE DE LA CONCENTRACIÓN METROPOLITANA

> LA BÚSQUEDA DE NUEVAS CENTRALIDADES

Como ya mencionamos, la centralidad que asume Salta-Capital en el Área Metropolitana del Valle de Lerma es realmente notoria por población, conectividad y concentración de actividades económicas. Si bien la ciudad de Salta no es la que más ha crecido en el último censo, sí lo hicieron sus conurbaciones: Vaqueros, San Lorenzo y Cerrillos.

Los LEMs, se proponen mitigar ese proceso e ir hacia un modelo más equilibrado, propiciando la consolidación de nuevas centralidades. Las oportunidades para que esto ocurra no son muchas, y es la política pública la que debe proponer estas modificaciones de tendencias, por este motivo es que con este enfoque se propone un menú de proyectos metropolitanos de desarrollo económico, con los cuales se pretende generar una plataforma productiva más equilibrada entre las ciudades metropolitanas. La localización de estas infraestructuras con impacto en la producción, la economía y el empleo, evitan su radicación en la ciudad de Salta y su localización se plantea estratégicamente en todo el territorio del Área Metropolitana.

> LOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO

Los LEMs no pretenden ser un Plan de Desarrollo Económico Metropolitano, pero si proponen identificar aquellos proyectos que hacen a la producción y el empleo en la región, dimensionando sus requerimientos espaciales y proponiendo una localización que permita avanzar en un Modelo Territorial de carácter policéntrico y equilibrado.

Con esta mirada, abordamos las propuestas del Plan Estratégico Salta 2030 (actualmente en proceso de actualización), el Plan Estratégico de Turismo y algunos estudios sectoriales. Además, consultamos al Banco de Proyectos de la provincia de Salta y formalizamos una reunión con las áreas de industria, agricultura, turismo y comercio del gobierno provincial. El propósito fue identificar la visión general sobre el tema económico-productivo, ver las áreas de mayor dinamismo y poder listar aquellos proyectos de impacto territorial.

En términos generales podemos decir que prevalece una mirada más cualitativa que cuantitativa con respecto al desarrollo productivo, a partir de las cuales se identifican una serie de miradas compartidas que podrían sintetizarse en los siguientes puntos:

> Relacionadas a la producción

- La actividad industrial tiene un desarrollo relativo pero estable, dependiente de muchos insumos externos. El parque industrial de Salta se encuentra prácticamente completo, con lo que se plantea la idea de poder desarrollar un nuevo parque industrial de carácter metropolitano.
- La actividad logística presenta un panorama de creciente expectativa a partir de que la industria y el consumo local tienen una fuerte dependencia de insumos externos. El corredor bioceánico por el paso de Jama, abre un escenario interesante que sería potenciado en el caso de contar con una relación más directa con Jujuy.
- La actividad tabacalera sigue siendo la principal impulsora de la producción en la región, pero presenta signos de inestabilidad y sufre el impacto de los cambios de hábitos de la población hacia consumos más saludables. Se identifica la demanda de un proceso de reconversión productiva que plantee complementariedad con el tabaco y aproveche las infraestructuras instaladas generando condiciones de empleo de mayor estabilidad.
- La horticultura presenta un crecimiento significativo, de forma conjunta con el incremento de la demanda de alimentos naturales o agroalimentos. Existen capacidades regionales instaladas para que esta actividad pueda crecer para el consumo local, pero también como parte de la oferta gastronómica relacionada al turismo. Se reconoce el impacto positivo de las obras en ejecución para incorporar sistemas de riego presurizado en la cuenca del río Toro, lo que da la posibilidad de mejorar la productividad actual. En un sentido similar algunos cambios de concepto en relación con el manejo de cuencas hídricas, la incorporación del manejo de cuenca en reemplazo de las grandes obras de infraestructura, abre la posibilidad de incrementar las áreas cultivables al contar con mayor disponibilidad de agua durante todo el año.
- Se visualizan oportunidades para encadenar procesos productivos, a partir del procesamiento de los agro-alimentos y sus posibilidades de industrialización. Pero, al mismo tiempo, se reconoce una fuerte fragmentación del uso de suelo y productores con escasas experiencias de trabajo asociativo que permitan dar escala a la producción.
- Se identifica la iniciativa de generar en Salta un centro de innovación tecnológica, apoyado por la voluntad del gobierno local, cierta capacidad científica instalada en la región a partir de la presencia de las universidades y el crecimiento de la actividad a nivel nacional y global.

Estos cinco aspectos (con un sexto que es el turismo, que se desarrollará en un punto específico) constituyen el marco de referencia para el desarrollo productivo de la región. Reiterando que se trata de miradas muy coincidentes por parte de los actores locales, pero que no registran datos concretos y/o estudios específicos que lo puedan dimensionar. Teniendo en cuenta el objetivo del trabajo de los LEMs, se identifican un conjunto de proyectos que pueden tener viabilidad en el corto plazo, para el Área Metropolitana del Valle de Lerma, que pueden generar un impacto positivo en la economía regional y dar posibilidades de cambio al modelo territorial actual.

Se plantean cinco proyectos:

- > Parque Industrial Metropolitano
- > Zona de Actividades Logísticas
- > Polo Tecnológico
- > Mercado de Concentración de Frutas y Hortalizas
- > Centro Regional de Faena

Un dato interesante que se pudo relevar es que cada diez emprendimientos productivos que se emplazan en Salta Capital, menos de uno (0,9) se localiza en el Área Metropolitana. Este no es un dato menor ya que consolida el modelo de fuerte centralización del AMVL.

> Relacionadas con el turismo

El abordaje de la política de turismo se enmarca en las propuestas del Plan Estratégico de Turismo de la provincia de Salta. El turismo es una de las actividades con un presente positivo que tiene potencial de crecimiento y desarrollo. En este sentido cabe destacar que según los distintos autores que trabajan los temas de desarrollo económico local, identifican al turismo como la actividad sobre la cual los gobiernos locales y territoriales tienen mayor capacidad de intervención, mejorando la oferta de productos y servicios.

Un rasgo particular de este Plan Estratégico, que viene en sintonía con los LEMs, es que concibe el desarrollo del turismo con una idea de creación de nuevas centralidades que diversifique y desconcentre la oferta, creando nuevos nodos de atracción que tenga un efecto multiplicador en cada uno de espacios territoriales y sus entornos.

Es también importante este tema ya que Salta concentra la mayor parte de las plazas de alojamiento y funciona como una especie de hub regional y metropolitano que dificulta estrategias de reequilibrio.

No obstante, el mismo Plan Estratégico reconoce que los aspectos más valorados por

los visitantes de Salta, se encuentra (en sentido creciente) en “la tranquilidad”, “el patrimonio histórico y arquitectónico” y “la naturaleza”.

Tomando estas referencias, los atributos anteriormente mencionados pueden ser propios de muchas de las localidades metropolitanas, en tanto pueden poner en valor algunos de sus recursos, convertirlos en productos de interés turístico y acompañarlos con la mejora sustantiva de servicios complementarios. Esta tarea, si bien presenta cierto nivel de dificultad, analizando el escenario actual, depende casi exclusivamente de los actores locales públicos y privados.

Con perspectiva en el mediano plazo, el Plan Estratégico y los informantes calificados consultados coinciden en:

- La consolidación de la marca Salta como puerta de entrada al NOA y la posibilidad de ampliar la oferta de productos turísticos.
- La oportunidad de articular entorno natural con patrimonio cultural, en la medida que alcance estándares de calidad acorde al público objetivo, presenta posibilidades significativas de crecimiento. En este sentido se hace referencia a la tradición del carnaval, la cultura de producción tabacalera y el desarrollo de la gastronomía autóctona.
- Finalmente se hace referencia al turismo de congresos y convenciones, que presenta una infraestructura importante en Salta Capital; aunque se observa el potencial que tiene la región para desarrollar el turismo de reuniones de mediana escala, destinado a la realización de actividades vinculadas a seminarios, encuentros científicos, comerciales y de capacitación entre otros.

Esta caracterización abre posibilidades coincidentes con lo propuesto por los LEMs, de avanzar en un Modelo Territorial policéntrico y equilibrado.

Los proyectos identificados para el desarrollo de la actividad turística son:

- > El Circuito de Miradores del Valle de Lerma
- > El Museo del Tabaco
- > Centro de Congresos y Reuniones (Centro de Encuentro e Identidad Local)
- > Centro de Interpretación del Carnaval Andino
- > Puesta en valor del entorno del Tren a las Nubes
- > Mercado de Productos de la Pachamama

> El Menú de proyectos metropolitanos en el territorio

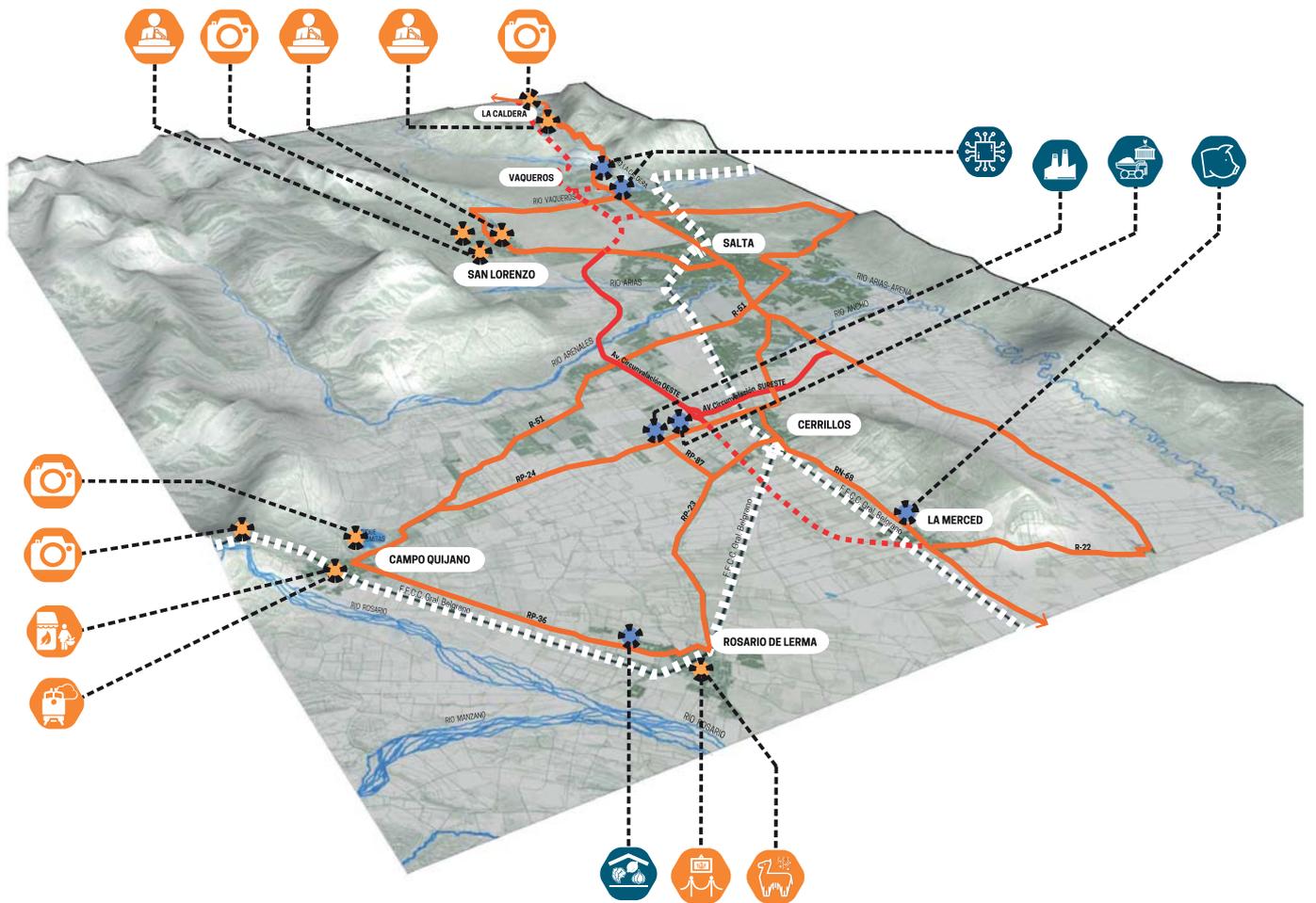
Si volvemos a mirar el territorio desde una perspectiva metropolitana, podemos coincidir en que los proyectos comienzan a integrarse en una perspectiva de modificación de la realidad local e incidencia en el modelo metropolitano. Un paso inicial importante para equilibrar el territorio, generar nuevas centralidades y corregir las tendencias expansivas de los modelos de crecimiento urbano local para proteger el suelo de valor productivo y ecológico, haciendo más sostenible la infraestructuración y presentación de servicios en las ciudades.

Se propone una articulación de políticas urbanas y desarrollo económico en un marco de acuerdo interjurisdiccional (municipio-municipio y municipio-provincia) que plante otra perspectiva en el diseño de políticas públicas territoriales.

El esfuerzo puesto en la variable localización de los proyectos de desarrollo económico responden a una mirada técnico-política. Esto se vincula a la posibilidad concreta de distribuir de manera equilibrada las inversiones en la región generando oportunidades de crecimiento en la economía y el empleo, aprovechando las vocaciones de cada territorio. A ello responde la decisión de no seguir concentrando en Salta –Capital, optando por el sur del AMVL (Cerillos, Rosario de Lerma, La Merced) para la localización de los emprendimientos importantes desde el punto de vista económico: Parque Industrial, Zona de Actividades Logísticas, Mercado de Concentración de Frutas y Hortalizas. Dentro del conjunto de proyectos propuesto de carácter económico, el Polo Tecnológico pensado en la localidad de Vaqueros, busca interactuar con lo metropolitano y garantiza la proximidad y vinculación con las Universidades de Salta.

Por otra parte, las propuestas de infraestructuras relacionadas al turismo, buscan generar una centralidad bi-urbana en el sector sur-oeste del área metropolitana (Campo Quijano – Rosario de Lerma). Generar equipamientos pujantes localizados en Campo Quijano como La Estación de partida al Tren de las Nueves (obra ya iniciada), la puesta en valor de su entorno y el Mercado de Productos de la Pachamama; y en la ciudad de Rosario de Lerma con las intervenciones del Museo del Tabaco y el Centro de Interpretación del Carnaval Andino. Estos proyectos pretenden generar una oferta atractiva vinculada a la cultura local-regional, siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo.

En el sector Norte, se pretende dotar a las localidades de equipamientos relacionados con el Turismo de Congresos y Reuniones, generando una puerta de ingreso a las localidades de La Caldera y San Lorenzo y un espacio de uso regional y local.



Polo Tecnológico



Parque Industrial Metropolitano



Zona de Actividades Logísticas



Centro Regional de Faena



Mercado de Concentración de Frutas y Hortalizas



Mercado de Productos de la Pachamama



Museo del Tabaco



Centro de Interpretación del Carnaval Andino



Puesta en valor del entorno del Tren a las Nubes

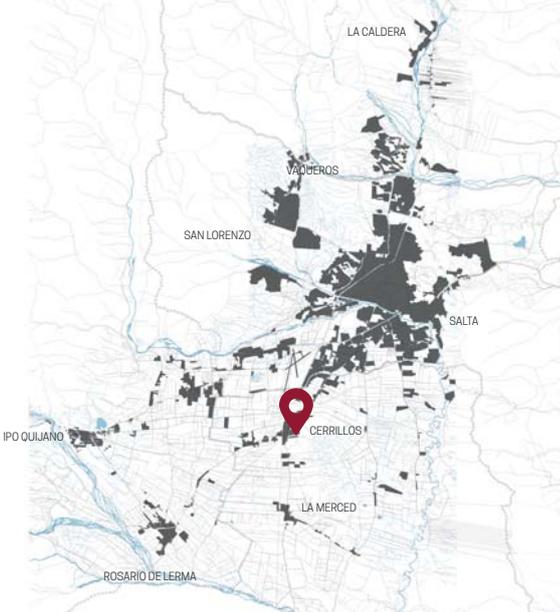


Circuito de Miradores del Valle de Lerma



Centro de Congresos y Reuniones (Centro de Encuentro e Identidad Local)

PARQUE INDUSTRIAL METROPOLITANO - CERRILLOS



> resumen

El proyecto impulsa la construcción de un nuevo Parque Industrial Metropolitano, orientado principalmente al sector alimenticio, pero adecuado a la complementariedad de actividades metalmeccánicas y generales. El sitio propuesto para su emplazamiento cuenta con óptimas condiciones de accesibilidad vial a nivel metropolitano, acceso a red de gas y no presenta conflictos con el uso residencial. Cubre la necesidad de disponer de nuevos sitios para la instalación de industrias, dado que el Parque Industrial de la Ciudad de Salta se encuentra ocupado prácticamente en su totalidad.

> justificación

La Industria manufacturera de la provincia de Salta presenta una estructura interna conformada principalmente por la elaboración de productos alimenticios y bebidas, que denota una participación del 50% en el año 2012. La misma agrupa varias actividades productivas relevantes, tales como elaboración de azúcar, procesamiento de carnes, producción de alimentos y bebidas, destilación y fabricación de vinos, elaboración de productos lácteos. Otras divisiones de la actividad industrial salteña que poseen una participación relativamente importante son: fabricación de productos de la refinación del petróleo (22%) y elaboración de productos de tabaco (9%). En la región del Área Metropolitana del Valle de Lerma se ubica la mayor aglomeración de empresas del rubro alimenticio y bebidas de la provincia, la situación competitiva de los emprendimientos localizados en estas aglomeraciones mono sectoriales, o clusters, es superior a las empresas del mismo sector que funcionan de modo aislado, es decir, localizadas fuera de los límites geográficos de estas aglomeraciones. La expansión regional observada de algunos productos del sector agroalimenticio y también de la industria metalmeccánica, pueden constituirse en palancas regionales para la actividad productiva del Valle. La articulación de planes público - privados a lo largo de cadenas de valor que inicien con la producción de materia prima de calidad en el sector agrícola, ganadero y silvícola y de servicios profesionales relacionados con dichas producciones, la producción de bienes finales y bienes intermedios constituye un objetivo posible para la región AMVL.

La creación de distritos industriales, áreas claramente delimitadas e integradas por una población de empresas que participan de un entramado productivo, genera ventajas competitivas. Ventajas de aglomeración, incluyendo infraestructura y servicios logísticos, instalaciones de tratamiento ambiental, acceso a proveedores y recursos humanos especializados, etcétera. De esta manera se generan espacios favorables para la innovación, la transferencia de conocimientos y el mejor aprovechamiento de los factores de producción, permitiéndoles alcanzar una mayor competitividad.

En el Valle de Lerma existe únicamente un parque industrial ubicado en la Capital, que en 2015 presentaba las siguientes características: 143 industrias de las cuales 101 están en actividad (predominando alimentos, bebidas, molienda y faena, productos minerales no metálicos, madera, productos de metales, entre otros) y 42 están inactivas (se encuentran en construcción, sin actividad o no cuentan más con la adjudicación). Esto justifica la necesidad de un nuevo parque para la futura radicación de empresas de la región.

> descripción

Se propone la creación de un nuevo parque industrial en la ciudad de Cerrillos, con el objetivo de sostener e incrementar actividades productivas de alto valor agregado del área: el sector alimenticio y complementado con actividades metalmeccánicas y minerales, promoviendo la creación, crecimiento y viabilidad de empresas con énfasis en las PyMEs y aumentando en forma sustantiva y sostenida su participación en el PBG, a la vez de ampliar la oferta de empleos de calidad.

En este marco, el AMVL cumple un rol catalizador y estimulador, que debe liderar el proceso de desarrollo económico y la construcción de un ambiente de participación y cooperación público-privada, dando lugar a un parque industrial mixto. Para ello se impone la necesidad de racionalizar la estructura y los procesos mediante los cuales se desenvuelven las zonas industriales y adecuarla a las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia. Esto se traduce en reformas institucionales, inversión pública y privada y el diseño del sitio escogido para la creación del nuevo Parque Industrial de carácter metropolitano, que complemente al actual Parque de la ciudad de Salta.

Se plantea la ubicación en la localidad de Cerrillos, por disponer de buena accesibilidad a las vías de comunicación regionales y nacionales (RP 24, RP 87, Avenida de Circunvalación Sureste y Oeste), en lo posible junto o próximo al Parque Logístico. Esta ubicación pretende optimizar tiempo y costos de transporte en el caso de que ciertas industrias a radicarse dentro del parque industrial requieran el uso de áreas logísticas. El sitio propuesto tiene la superficie suficiente como para desarrollar el presente proyecto (y su posible ampliación a futuro) junto al parque logístico (aproximadamente 195 hectáreas).

> inserción territorial

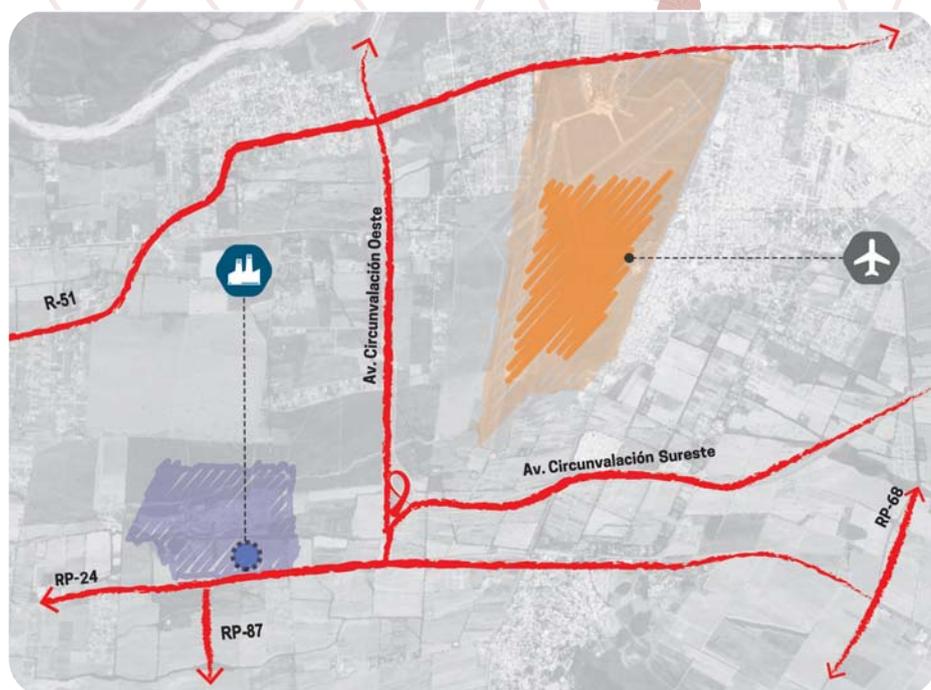


Se propone ubicar al parque industrial metropolitano en el ángulo noroeste definido por la intersección de la Avenida de Circunvalación con la RP 24, un sitio conectado con el sistema vial regional, situación que garantiza excelentes condiciones de accesibilidad para el transporte de mercaderías y, también, de fácil acceso desde los centros urbanos de donde puede provenir la mano de obra a ocupar (las ciudades de Salta y Cerrillos y las nuevas urbanizaciones que se ubican al oeste de la Avenida de Circunvalación sobre la RN 51).

ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN



> ideas proyectuales



> objetivos

- > Fortalecer el perfil industrial del AMVL.
- > Propiciar la integración y complementación de las actividades industriales en aspectos productivos, técnicos y comerciales.
- > Trasladar industrias que se encuentren en el entramado urbano.
- > Alentar la radicación de las industrias en un espacio común en armonía con el medio ambiente.
- > Ofrecer servicios e infraestructuras de calidad que propicien el buen funcionamiento de las empresas.
- > Formar un entramado institucional territorial concertado entre los actores público y privados para el desarrollo económico local.
- > Aumentar el empleo en la región.



> actores

- > Gobierno Provincial
- > Municipalidad de Cerrillos
- > Unión Industrial de Salta
- > Observatorio PyMe Salta
- > Ente General de Parques y Áreas Industriales
- > Cámara Pymes (CPyMEs)
- > Consejo Económico y Social
- > Asociación Parque Industrial de Salta (APIS)
- > Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de Salta



> **beneficiarios**

- > Pequeño y medianos empresarios industriales
- > Trabajadores y sindicatos
- > Municipalidad de Cerrillos
- > Localidades del Área Metropolitana de Valle de Lerma

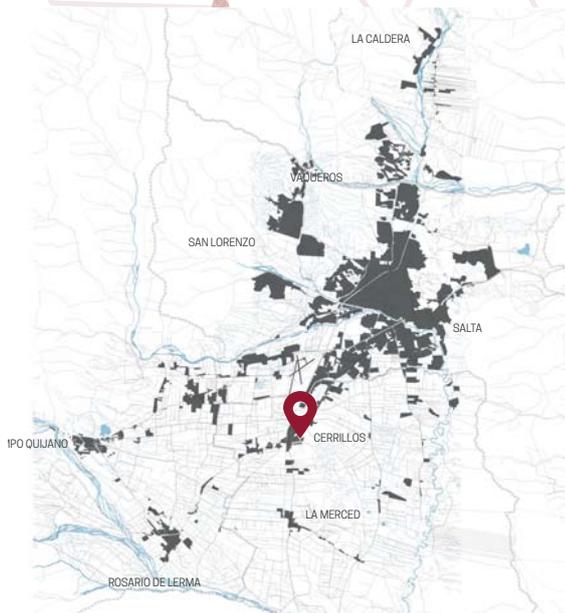
> **resultados esperados**

- > Diseño y puesta en marcha de un Parque Industrial de carácter Metropolitano, que ofrezca un espacio para radicar nuevas industrias y trasladar empresas ubicadas dentro del tejido urbano y que necesitan expandirse a un espacio propicio para el desarrollo de sus actividades.
- > Construir un espacio que permita a las empresas el uso de instalaciones comunes y simplificar procedimientos administrativos.
- > Perfil industrial regional fortalecido, por la generación de fuentes de empleo formal y arraigo territorial y agregación de valor a los encadenamientos productivos.

> **casos de referencia**

- > Parque industrial de la Ciudad de Rafaela Santa Fe. <http://www.ccirr.com.ar/Sitio/>
- > Parque Industrial Gálvez- Santa Fe.

PARQUE LOGÍSTICO METROPOLITANO - CERRILLOS



> resumen

La tendencia a la concentración de la población y la actividad industrial en el Valle de Lerma se ha consolidado a través de los años. La logística juega un papel fundamental en el AMVL para el desarrollo de las propias actividades que se dan en el territorio, en la medida en que buena parte de lo que se consume y utiliza en el área proviene de otras regiones. La creación de un parque logístico multimodal en la región que cuente con las áreas de logística, servicios y de apoyo a las pymes, dará respuesta a los requerimientos de la industria del transporte, almacenamiento y distribución de las cargas en el AMVL. El centro logístico servirá de nexo entre el transporte de larga distancia a los centros nacionales de consumo y también a los centros de consumo de Chile y Bolivia.

> justificación

Tanto la ubicación geográfica de la Provincia de Salta, alejada de los puertos y de los grandes centros de producción y consumo del país, como una estructura productiva en la que predominan empresas pequeñas, enfatizan la necesidad de una zona de actividades logísticas, para lograr cooperación y coordinación en las cadenas de distribución de los productos. Los análisis de desempeño logístico generalmente ponen énfasis en la disponibilidad de infraestructuras. Sin embargo, las empresas medianas y pequeñas, especialmente cuando están localizadas en regiones alejadas o de bajo ingreso relativo, enfrentan no solo déficits de infraestructuras, sino que también carecen de acceso a servicios logísticos eficientes. La dispersión espacial de la producción, y los bajos volúmenes relativos, generalmente encarecen los servicios de transporte, dificultando el acceso a los mercados. Según estudios del Observatorio PyMEs, el 80% de las PyMEs salteñas tiene su principal cliente localizado a menos de 80 Km de su planta productiva, pero los proveedores se sitúan a una gran distancia; para el 30% de las PyMEs el principal proveedor se sitúa a más de 1.000 Km. Las grandes distancias de los proveedores afectan la logística, gestión y planificación de las actividades de traslado, almacenaje, manutención y distribución de mercaderías, insumos, materias primas y componentes. Para las PyMEs industriales salteñas, este costo representa, en promedio, el 16% de las ventas totales. El costo logístico ponderado por ventas es mayor en las pequeñas empresas (25,3%) que en las medianas (13,6%).

El Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2030 (PDES) orienta los lineamientos para mejorar las condiciones de la logística. Este plan toma como punto de partida cuatro de los ejes estratégicos definidos en la etapa de diagnóstico del PDES: > Conexión con el mundo por medio de infraestructura física y acceso tecnológico > Centro geoeconómico y corredor bioceánico para el comercio este-oeste > Industrialización de los productos elaborados en la región para agregar valor a la provincia > Liderazgo en la región del NOA

A partir del PDES, el Consejo Económico Social solicitó formalmente la elaboración de estos lineamientos para un plan de logística. Este documento, titulado Plan de Logística de la Provincia de Salta, se realizó en el año 2015 con la colaboración de diversas instituciones, empresarios y profesionales.

El Área Metropolitana de Salta, con 618.367 habitantes, representa el 50,9% de la población provincial y cuenta con más del 60% de las industrias de la provincia. La tendencia a la concentración de la población y la actividad industrial en el Valle de Lerma se ha consolidado a través de los años. Ocupando posiciones estratégicas sobre la viabilidad estructural de la región (RN 9, RN 51, RN 68; RP 21, RP 23, RP 24, RP 28, RP 36, RP 86, RP 87). Asimismo, la provincia de Jujuy se encuentra estrechamente vinculada con el AMVL desde la perspectiva del transporte y participa en la conformación de un corredor de ciudades de orientación norte-sur.

> descripción

La idea de este proyecto de inversión consiste en desarrollar un parque logístico en el AMVL, que incluya áreas de depósitos y servicios, con tecnología e infraestructura adecuadas, para satisfacer los requerimientos del transporte, el almacenamiento y la distribución de cargas. Servirá de apoyo para el desarrollo de las PyMEs del Valle.

El parque logístico contará con distintas áreas o sectores específicos:

- > El área logística cuenta con instalaciones modulares compartidas y parcelas propias.
- > El área de servicios incluye un sector dirigido al camión y un centro de negocios.
- > El área multimodal formada por un espacio de intercambio ferroviario (almacenes en zonas traseras directas a un ramal ferroviario para la carga y descarga)
- > El área de apoyo (instalación de almacenes y oficinas destinadas a la liberación y despacho de carga de importación y exportación).

Se plantea la ubicación en la localidad de Cerrillos, por disponer de buena accesibilidad a las vías de comunicación regional y nacional (RN 68; RP 24, RP 87; Avenida de Circunvalación Sureste y Oeste), en lo posible junto o próximo al Parque Industrial Metropolitano. Esta ubicación pretende optimizar tiempo y costos de transporte en el caso de que ciertas industrias a radicarse dentro del parque industrial requieran uso de áreas logísticas.

Se emplaza en el norte del departamento, en la encrucijada de la Avenida de Circunvalación con la RP 24 en un predio de aproximadamente 195 has., superficie suficiente como para desarrollar el parque logístico junto al parque industrial.

> inserción territorial



Se propone ubicar al parque logístico en el ángulo noroeste definido por la intersección de la Avenida de Circunvalación con la RP 24, un sitio conectado con el sistema vial regional, situación que garantiza excelentes condiciones de accesibilidad para el transporte de mercaderías y también de fácil acceso desde los centros urbanos de donde puede provenir la mano de obra a ocupar (las ciudades de Salta y de Cerrillos y las nuevas urbanizaciones que se ubican al oeste de la Avenida de Circunvalación sobre la RN 51).

ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN

- Eje de vinculación Metropolitana
- Estructura vial urbana
- Área centro
- Equipamiento urbano de relevancia para el proyecto
- ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS

> ideas proyectuales



> objetivos

- > Reducir los costes de transporte, y con ello, de logística de las PyMEs salteñas.
- > Reordenar los recursos hacia la cadena de transporte donde el camión ocuparía el eslabón de recogida y entrega.
- > Proporcionar servicios de valor añadido como el almacenamiento o la gestión de información.
- > Normalizar las unidades de carga de los distintos medios de transporte.



> actores

- > Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable
- > Municipalidad de Cerrillo
- > Cámara de Transporte de Salta
- > Consejo Económico Social de la Provincia de Salta
- > Autoridad Metropolitana de Transporte
- > Observatorio PyMEs
- > Unión Industrial de Salta
- > Sector industrial: cargadores, importadores, exportadores



> **beneficiarios**

- > Operadores del sector del transporte y de la logística (operadores logísticos, transportistas, empresas de transporte, etc.)
- > Empresas de la región
- > Prestadores de servicios complementarios (servicios básicos, centros de formación, gestión de residuos).
- > Gobierno Provincial y Gobiernos Municipales
- > La población en su conjunto

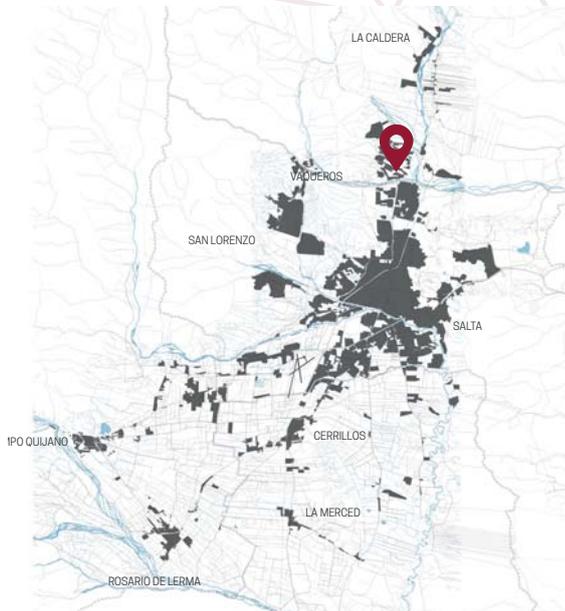
> **resultados esperados**

- > Un parque logístico en el AMVL, que cuente con las áreas de logística, servicios, multimodal y de apoyo.

> **casos de referencia**

- > Parque Industrial y Logístico Paraná de las Palmas - Zárate, Buenos Aires.

PARQUE TECNOLÓGICO DEL VALLE DE LERMA - VAQUEROS



> resumen

En un contexto regional donde se visualizan posibilidades de articular los sectores científicos y empresarial / productivo con el fin de fomentar un crecimiento a largo plazo y en donde las políticas públicas han comenzado a acompañar este camino, se propone la creación de un Parque Tecnológico en el Valle de Lerma. Este proyecto se presenta como un espacio que concentra empresas de base tecnológica (software, hardware y servicios asociados) en interacción con entidades científicas de la región e instituciones educativas que impulsan la sociedad de conocimiento.

> justificación

El desarrollo de un Parque Tecnológico, que concentre espacios educativos, de investigación y emprendedores tecnológicos es una aspiración de la provincia en los últimos años. Durante este tiempo se ha avanzado en la preparación de las condiciones propicias para el desarrollo del mismo. El Plan de Desarrollo Estratégico Salta (PDES) alude a la promoción de estas áreas de desarrollo: *“vemos a Salta en el 2030 como una provincia competitiva, con una sociedad equitativa basada en el conocimiento que promueve la innovación permanente a través de la investigación científico tecnológica y el desarrollo de empresas de base tecnológica capaces de generar valor agregado e inclusión social, con respeto por el medio ambiente”*. La sanción de la Ley N° 7.727 (2012) que crea el Polo Tecnológico de la Provincia de Salta, define objetivos, funciones, beneficiarios, autoridad de aplicación, registro, incentivos tributarios, becas de educación, entre otros. Las variadas y ricas experiencias que existen en la región de Investigación + Desarrollo en áreas como bío tecnología, energía solar, sistema de riego y utilización de las TICs, son antecedentes que fundamentan la importancia de este proyecto.

La importancia alcanzada por la biotecnología, se debe al peso de los productos agropecuarios en la medida en que aumentan la productividad y competitividad y es un espacio de crecimiento exponencial para la provincia y el AMVL con instituciones como INTA y UCASAL. Experiencias de Energía Solar desarrollada por UCASAL en Rosario de Lerma con el proyecto Ecosol, demostró un caso de sustentabilidad social con tecnología local. Sistema de Riego Presurizado en el Río Toro y Utilización de las TICs - Salta Digital, son otros proyectos que generan antecedentes.

La sociedad del conocimiento es una realidad presente que expresa la instalación global de la revolución científico-tecnológica. Salta debe pertenecer a esta sociedad, caracterizada por la innovación, la creatividad y el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a solucionar los problemas más acuciantes y a brindar una mejor calidad de vida a la población. Ciertamente se conoce el efecto multiplicador para la estructura económica de una región del accionar de las TICs, y teniendo en cuenta la rica oferta de recursos humanos calificados en la zona, así también como el alto nivel académico (2 Universidades y más de 40 instituciones de Educación Superior), masa crítica de empresas y emprendedores, sumado a los esfuerzos que viene realizando la provincia, hacen que AMVL sea un lugar propicio para la instalación de un Polo Tecnológico

> descripción

El proyecto contempla la creación de un Parque Tecnológico con la finalidad de albergar a pequeñas y medianas empresas de base tecnológica (software, hardware y servicios asociados), para promover la innovación y el desarrollo tecnológico de las PyMEs, como así también motivar y fomentar la creación y radicación de empresas con alto valor agregado en búsqueda de insertar al Área Metropolitana del Valle de Lerma en la economía del conocimiento. Si bien no requiere inicialmente de grandes espacios y superficies, tiene la capacidad de concentrar los recursos humanos en su cercanía. El desafío de la propuesta también está en su radicación, la localidad de Vaqueros, próximo a Universidades y a otros centros de formación, impulsando nuevas centralidades en el AMVL.

El proyecto plantea dos alternativas de localización:

- > La opción 1, corresponde a una parcela ubicada sobre la RN 9 (Avenida San Martín), en un predio de aproximadamente 2,7 hectáreas de superficie.
- > La opción 2, se plantea en un sitio frente al río Vaqueros, en un predio de aproximadamente 3,4 hectáreas de superficie.

> inserción territorial

La localización de la opción 1 contempla la vinculación directa del Polo Tecnológico con la arteria vial rápida que atraviesa Vaqueros y la comunica con Salta y La Caldera, de acuerdo con el proyecto de movilidad metropolitana (BRT que vincula las localidades de Vaqueros-Salta-Cerrillos).

La localización de la opción 2 tiene por finalidad promover la ocupación de las parcelas que aún están vacantes sobre la ribera del Vaqueros. Su vinculación es directa con el acceso a la ciudad y se requiere una intervención más integral sobre la vialidad y los espacios públicos en ese sector.



> ideas proyectuales



> objetivos

- > Potenciar la capacidad innovadora y emprendedora del AMVL e impulsar la atracción y retención de talentos.
- > Promover un espacio educativo y científico-tecnológico, orientado a incentivar el desarrollo de capacidades innovadoras y de alta calidad profesional en áreas tecnológicas, en articulación con escuelas, institutos, centros de investigación y universidades.
- > Procurar la aplicación de tecnología tendiente a incorporar valor agregado a los sectores productivos y de servicio de la región.
- > Posibilitar a la población el acceso a empleos de calidad y el agregado de conocimiento de alto nivel en las propias empresas del área.



> actores

- > Cámara de Empresas Informáticas del Noroeste (CIDNOA)
- > Unión Industrial de Salta
- > Fundación Polo Tecnológico
- > Universidades (UCASAL y UNS)
- > Ministerio de Desarrollo Económico
- > Municipalidad de Vaqueros
- > Institutos terciarios



> **beneficiarios**

- > Centros educativos (secundarios, terciarios y universidades)
- > Empresas de tecnología de la región
- > Municipios del Área Metropolitana
- > La población en su conjunto

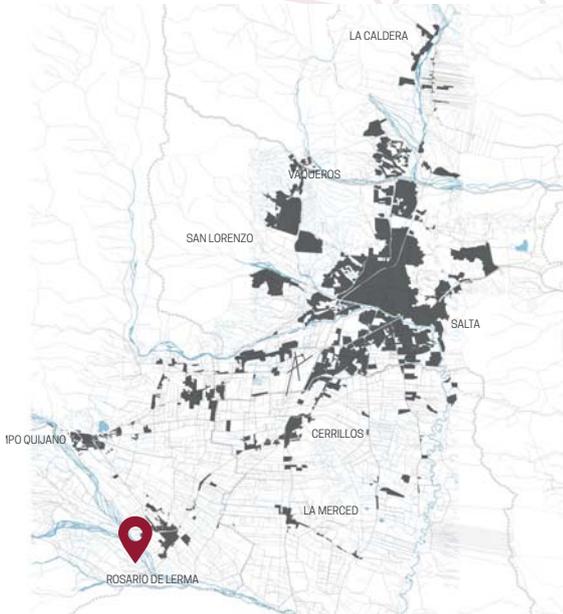
> **resultados esperados**

- > Polo Tecnológico, diseñado y en funcionamiento, como espacio de interacción entre las empresas socias y entidades científicas de relevancia y facilitador de sinergias entre las instituciones del sistema de innovación regional.
- > Red de actores del sistema Científico Tecnológico regional en funcionamiento.

> **casos de referencia**

- > Polo tecnológico de Rosario Provincia de Santa Fe. <http://www.polotecnologico.net/>
- > Parque Científico Tecnológico de Tandil. <http://www.pct.org.ar>
- > Parque Informático y de Industrias Creativas de Mar del Plata / ATICMA. <https://www.aticma.org.ar/parque-informatico>

MERCADO CONCENTRADOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS - ROSARIO DE LERMA



> resumen

La producción hortícola presenta un crecimiento importante en la región, por la dinámica propia del sector y por su carácter complementario con el cultivo del tabaco (principal actividad del Valle, que se encuentra atravesando por una coyuntura compleja). Los cambios que se están produciendo en el sistema de riego y las posibilidades de aprovechamiento del recurso agua junto con el cambio conceptual que se pretende para el manejo de cuencas, presentan un escenario alentador para el sector que justifica, de acuerdo con la opinión de los expertos, la instalación de un Mercado Concentrador cercano a los sitios de producción.

> justificación

La producción hortícola representa el 11% del PBI del país (Galmarini, C. 2013); actividad que genera diez millones de jornales por año. En los últimos veinte años se produjo un incremento en los rendimientos de los cultivos hortícolas gracias a la aplicación de innovaciones tecnológicas, fundamentalmente dirigidas al proceso de producción, tales como el uso de variedades mejoradas e incorporación de híbridos, el mejoramiento en la tecnología de riego, la difusión del cultivo bajo invernáculo, entre otras. Esto impacta en el crecimiento e incidencia del sector en las economías regionales. El mercado de las hortalizas se destina en su mayoría (90%) al mercado en fresco y el resto se industrializa y/o se exporta.

Salta se encuentra dentro de las 14 provincias que se destacan a nivel nacional por su producción hortícola. Las condiciones naturales favorables de varias zonas del territorio para la producción de primicia y la generación de una cantidad importante de puestos de trabajo (en las áreas de producción, transporte y distribución, almacenamiento, comercialización e industrialización) presentan al Conglomerado Hortícola como uno de los más productivos y estratégicos para el desarrollo de la economía de la provincia y del Área Metropolitana.

El Mercado Concentrador de Rosario de Lerma se proyecta en principio para funcionar a nivel departamental, y receptorá frutas y verduras de los pequeños productores de la zona, muchos de los cuales se ven limitados en su actividad por los altos costos y dificultades para comercializar sus productos. La gran parte de los consumidores mayoristas de la zona adquieren sus productos en el Mercado Central de Salta, transfiriendo de esta manera recursos locales a otras plazas comerciales. Esto puede evitarse si se establece en otra ciudad un Mercado Concentrador de la producción local y regional. El mismo actuará como mercado complementario del de Salta, pudiendo llevar adelante programas y políticas en conjunto para toda la región.

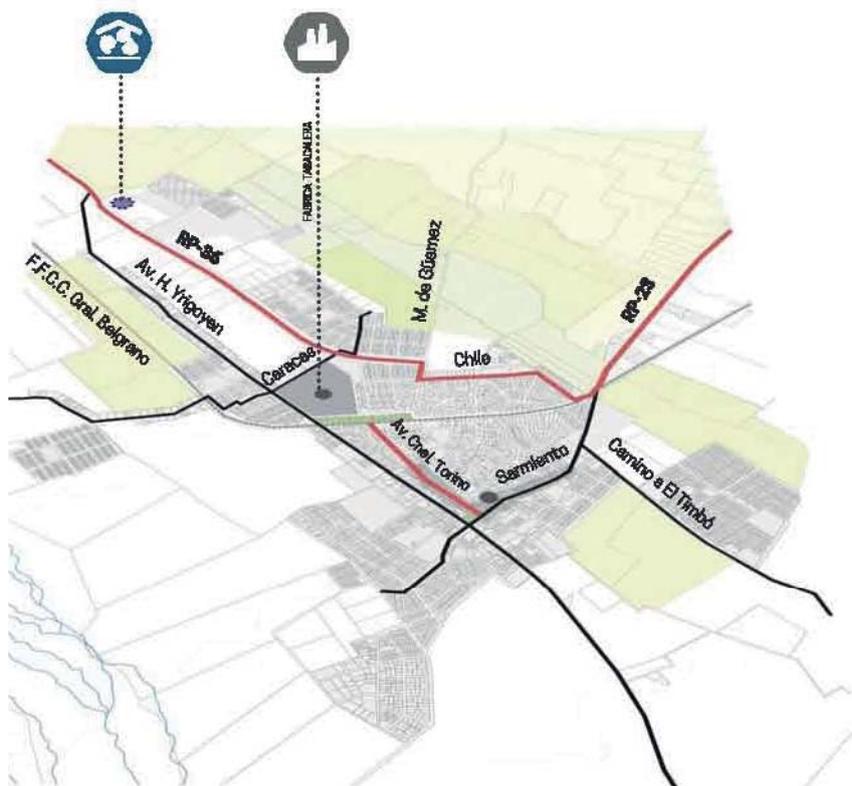
> descripción

Se propone la instalación de un Mercado Concentrador en la ciudad de Rosario de Lerma que permita concentrar la oferta de frutas, verduras y otros productos destinados al consumo de alimentos bajo la modalidad de venta mayorista, de modo tal que se logren abaratar los costos de comercialización, así como mantener y generar nuevas fuentes de trabajo que se incorporarán al circuito comercial y productivo.

El PIDUA (Plan Urbano Integral de Desarrollo Urbano Ambiental) de Rosario de Lerma define dos sectores específicos para su emplazamiento, denominados Nuevo Mercado-Ferial

- > Opción 1: en el ingreso de la ciudad, frente a la ruta RP 36 en el borde con el área rural (superficie aproximada de 1,6 hectáreas).
- > Opción 2: dentro del cuadro de la estación ferroviaria, con una vinculación directa con el circuito de tránsito pesado definido por el plan (superficie aproximada de 2,8 hectáreas).

> inserción territorial

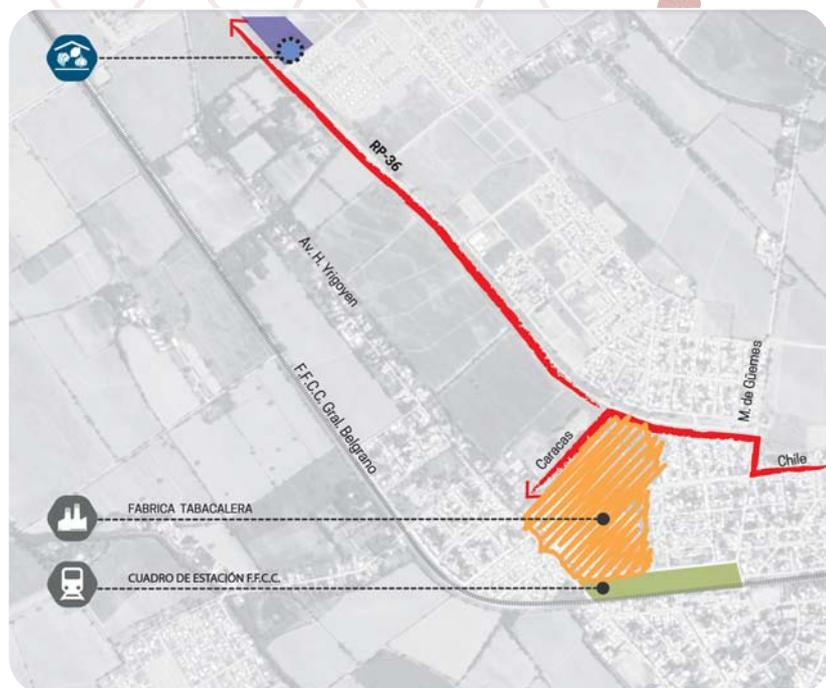


De acuerdo con lo sugerido por el PIDUA, se propone la ubicación del mercado concentrador en el sitio de la opción 1 por las ventajas locacionales que presenta: en el ingreso a la ciudad, sin conflictos de accesibilidad ni conflictos de uso con el tejido urbano circundante.

ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN

- Eje de vinculación Metropolitana
- Estructura viaria urbana
- Área centro
- Equipamiento urbano de relevancia para el proyecto
- MERCADO CONCENTRADOR DE FRUTOS Y HORTALIZAS

> ideas proyectuales



> objetivos

- > Ofrecer un nuevo espacio- de comercialización para la región del Área Metropolitana del Valle de Lerma que complemente al actual Mercado de Salta.
- > Garantizar la transparencia de las operaciones y el equilibrio en la articulación entre productores, mayoristas y agentes minoristas.
- > Contribuir a la eficiencia en la logística y distribución de alimentos en el Área Metropolitana.
- > Activar la mano de obra local, a través de proyectos productivos que permitan el desarrollo económico de la región.
- > Optimizar la oferta de productos frescos para incrementar la calidad de la alimentación de la población.



> actores

- > Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de Salta
- > INTA
- > Cámara Regional de la Producción de Salta
- > Municipalidad de Rosario de Lerma



> beneficiarios

- > Productores del Valle
- > Comercios minoristas barriales y supermercados.
- > Municipalidad de Rosario de Lerma
- > Población de la región

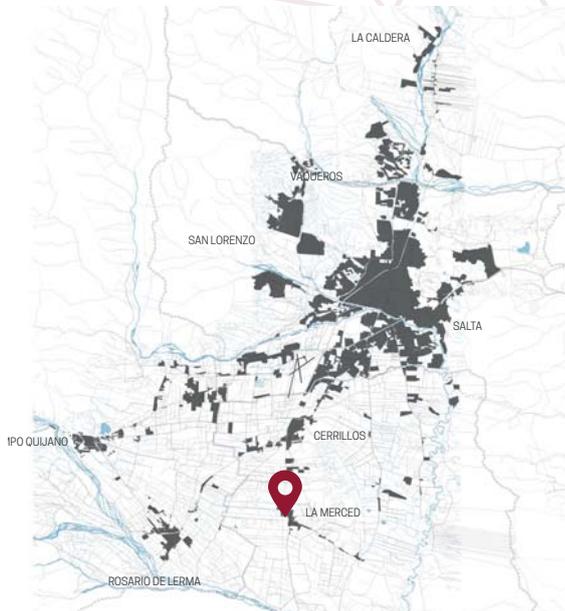
> resultados esperados

- > Mercado concentrador de frutas y verduras construido y funcionando en la localidad de Rosario de Lerma, que disponga de un sector para la comercialización de productos, un área de depósitos y una playa de camiones.
- > Eficiencia logística en la distribución de alimentos de la región.
- > Participación activa de los pequeños y medianos productores locales y del AMVL.

> casos de referencia

- > Mercado Mayorista de Frutas y Hortalizas. Junin- Buenos Aires
- > Mercado Concentrador Fisherton. Rosario - Santa Fe

CENTRO REGIONAL DE FAENA - LA MERCED



> resumen

El proyecto está pensado particularmente para pequeños y medianos productores cuya principal actividad es la agrícola, pero complementada con la cría de ganado. La comercialización de estos productos está directamente vinculada con la posibilidad del productor para acceder a centros de faena en condiciones sanitarias adecuadas.

> justificación

En los últimos años, el proceso de agriculturización ha desplazado la actividad ganadera de la zona pampeana hacia provincias tradicionalmente no ganaderas, dando lugar a una reestructuración geográfica de la actividad en el país. La disminución se produjo principalmente en Buenos Aires, adquiriendo una participación más importante en las provincias del norte del país; entre ellas, se destaca la provincia de Salta. Según estimaciones del SENASA, en el año 2012 el stock ganadero de Salta fue de 1,05 millones de cabezas representando el 2,1% del rodeo nacional. Su mayor crecimiento se produjo desde 1996 hasta 2009, período en el cual el stock provincial pasó de 389 mil a 1.04 millones de cabezas. Los departamentos del Área Metropolitana del Valle de Lerma no se encuentran entre los de mayor crecimiento, y tampoco entre los de mayor cantidad de cabezas, pero existe un nivel apreciable de productores de mediana escala.

El MinAgri (2011), caracterizó los establecimientos de la provincia de Salta de acuerdo con la relación entre el número de novillos y novillitos y el número de vacas por año. Según esta metodología, para los años 2003 - 2012, en los departamentos de La Caldera y La Capital predominó la cría de ganado combinada con otra actividad, mientras que en los departamentos de Rosario de Lerma y Cerrillos predominan establecimientos de ciclo completo, es decir cría del ganado e invernada. La misma fuente destaca que es la región donde más de la mitad de los centros productivos son de escala menor.

En cuanto a la faena, del total de animales faenados en la provincia de Salta, el 93% proviene de la propia provincia, correspondiendo el porcentaje restante a hacienda producida en otras provincias, principalmente en Formosa y Chaco. En cuanto a los animales producidos en Salta con destino a faena en el mismo período, el 64% se industrializó en la propia provincia mientras que la mayor parte del porcentaje restante se envió a Jujuy (27%) y a Tucumán (11%). A diferencia de otras provincias de la región, Salta produce más animales para faena que los que procesa por año. En la región del AMVL se encuentran algunos centros de faena, aunque no todos están activos.

A pesar del crecimiento, industrialización y la concentración de la producción agroalimentaria, la pequeña producción local continúa siendo un sector importante en la Argentina, y también en la región del Área Metropolitana de Valle de Lerma. No obstante, los pequeños productores enfrentan condiciones de salubridad poco adecuadas debido al alto costo que impone el

sistema sanitario, esta situación resiente la viabilidad de la actividad sumado a la complicación de no contar con centros de faena cercanos y debidamente habilitados. Como complemento la diversificación geográfica de este tipo de productores y el escaso volumen por explotación, dificultan el envío de animales a faena. La consecuencia es que los pequeños productores no alcanzan el estándar exigido para la comercialización de sus productos, por lo que encuentran vedados potenciales mercados para ellos.

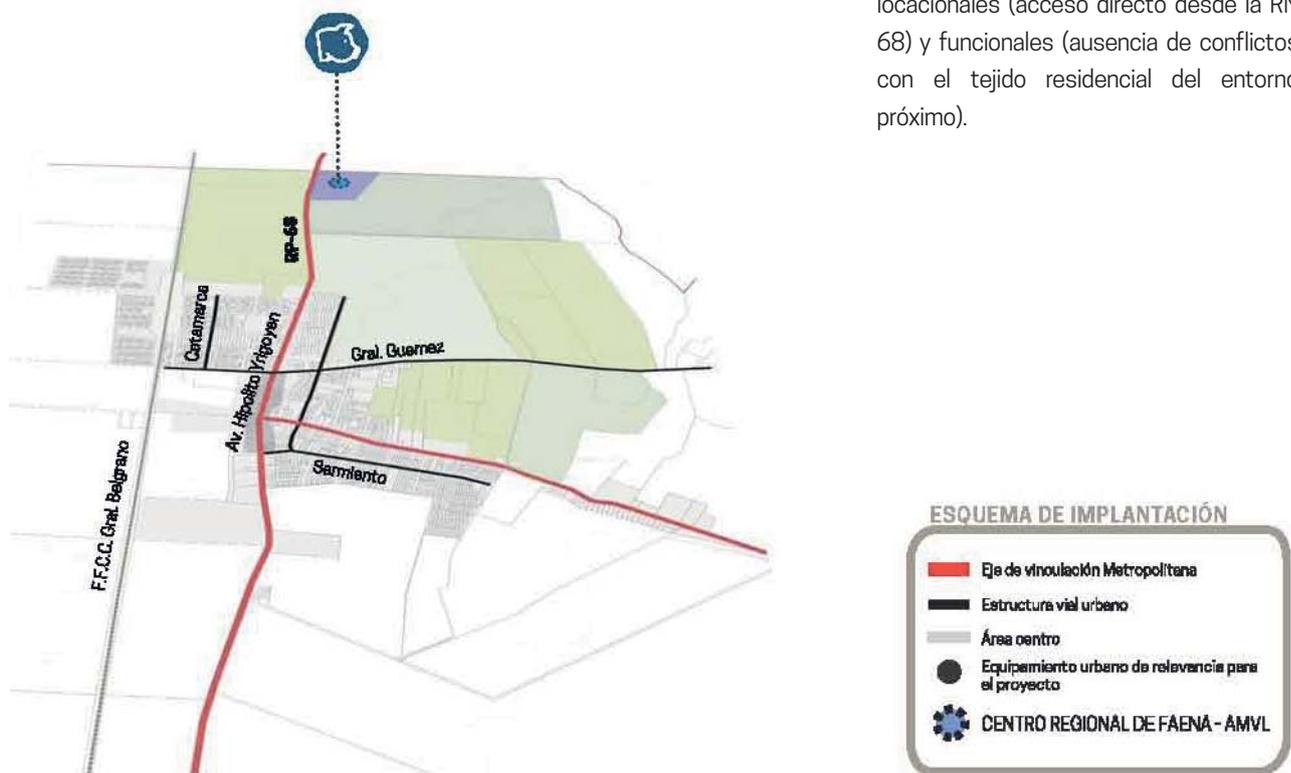
> descripción

Se propone la creación de un Centro Regional de Faena en el departamento de La Merced, que posibilite a los pequeños y medianos productores del área realizar el faenado en condiciones sanitarias aptas y a un costo accesible. Este sistema no sólo reduce costos por la disminución de las distancias a recorrer, sino también incrementa la calidad del producto al reducirse el estrés del animal. Por otro lado, resulta un estímulo para el asociativismo de los productores y un desafío para el municipio, en tanto actor importante en la promoción y organización de los productores.

Se plantea la ubicación en La Merced, al ingreso de la localidad, frente a la RN 68 y con una superficie aproximada de 2,3 hectáreas.

> inserción territorial

La ubicación propuesta presenta ventajas locacionales (acceso directo desde la RN 68) y funcionales (ausencia de conflictos con el tejido residencial del entorno próximo).



> ideas proyectuales



> objetivos

- > Fortalecer a los pequeños productores de la región.
- > Promover la asociatividad público - privada (cooperativas, asociaciones de productores).
- > Mejorar la economía de los pequeños y medianos productores.
- > Establecer un centro de Faena de carácter regional
- > Disminuir los costos de traslado hacia otros centros de faena.
- > Ofrecer un sistema seguro, de acuerdo con las exigencias higiénicas y sanitarias vigentes.
- > Promover el uso de los sistemas informáticos para la gestión de información y concientización en materia de inocuidad de productos cárnicos y la salud pública.



> actores

- > Consejo Económico y Social de la Provincia de Salta
- > Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de Salta
- > Cámara Regional de la Producción de Salta
- > INTA
- > Municipalidad de La Merced



> **beneficiarios**

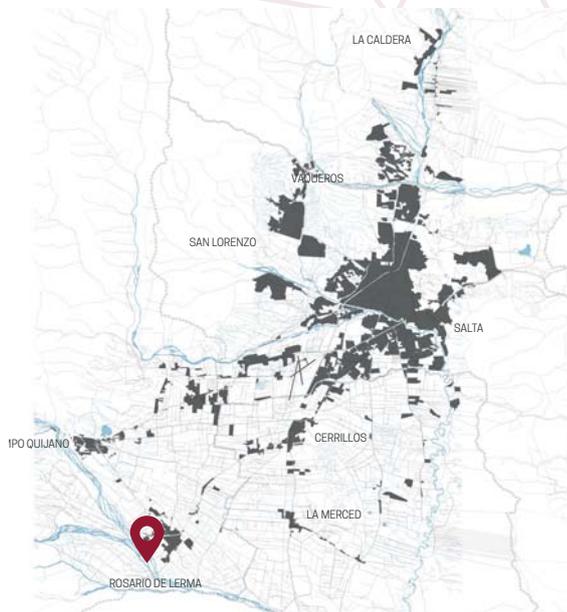
- > La población
- > Productores pequeños y medianos de la región
- > Los municipios de la región

> **resultados esperados**

- > Centro de Faena Regional, construido y en funcionamiento
- > Red de productores organizada e institucionalizada en cooperativas u otros formatos asociativos.

> **casos de referencia**

MUSEO Y RUTA DEL TABACO - ROSARIO DE LERMA



> resumen

Espacio de identidad local e interés turístico, destinado a mostrar la historia, el presente y el futuro de la producción tabacalera de gran arraigo en la región. Incorpora las historias de vida relacionadas con el mismo e incluye recorridos en la zona de manera de generar una serie de pequeños emprendimientos relacionados al atractivo central.

> justificación

La provincia de Salta es la segunda productora de tabaco del país y, junto con Jujuy, produce prácticamente la totalidad de la producción nacional de tabaco Virginia (99,0%).

De acuerdo al análisis territorial, la cadena tabacalera se localiza principalmente en el centro de la provincia, en los Valles de Lerma y Siancas aptos para la agricultura intensiva, en tanto los centros de acopio se ubican en los departamentos Capital, Rosario de Lerma y Chicoana. Una de principales acopiadoras y empresas tabacaleras a nivel nacional es Massalin Particulares (Philip Morris) localizada en Rosario de Lerma, donde se encuentra su planta de procesamiento de hojas de tabaco.

La cadena del tabaco abarca el proceso de cultivo y curado a nivel primario y en la etapa estrictamente industrial se registran las actividades de acopio, clasificación y preindustrialización. En cuanto al empleo, la producción tabacalera se caracteriza por ser intensiva en la utilización de mano de obra y los jornales requeridos por hectárea dependen de la variedad cultivada. El tabaco Virginia requiere aproximadamente 120 jornales / hectárea / año. En la provincia de Salta predominan las explotaciones grandes con mano de obra asalariada, en su mayoría transitoria, lo que se traduce en un problema para la economía y la dinámica social de la región. Por su lado, la etapa de acopio y preindustrialización es una gran demandante de mano de obra. Al respecto, en el año 2015, el empleo promedio registrado del sector en la rama Tabaco representó el 29,6% del empleo nacional generado en dicha actividad.

A pesar de la crisis que atraviesa el sector, la actividad tabacalera sigue teniendo peso en la economía del territorio y, por tal motivo, las provincias junto con los municipios del Área Metropolitana están avanzando en la diversificación de la economía. La Municipalidad de Rosario de Lerma, por ejemplo, en coordinación con el INTA y el Gobierno Provincial, se encuentra desarrollando el proyecto de fabricación de habanos. Desde allí, se plantea trabajar con 70 pequeños productores de la zona, quienes serán los proveedores de la materia prima, que con la inyección de nuevas tecnologías y el trabajo artesanal de mujeres de la zona podrán lograr el producto final.

No hay dudas que la actividad tabacalera define parte de la identidad de las localidades del Valle de Lerma. Es por ello que el proyecto Museo del Tabaco busca reflejar la importancia de una de las actividades económicas, sociales, políticas e identitarias de mayor relevancia para la región. El proyecto articula y visibiliza la potencia y la riqueza del tabaco para la historia y el presente de la zona. En el Museo del Tabaco, se desarrollará la ruta del tabaco que muestra la actividad productiva típica de una finca del Valle de Lerma, la rica historia precolombina y colonial de la actividad principal: la producción de tabaco Virginia, las actividades productivas diversas que se pueden realizar y el complemento con la actividad turística.

> descripción

La producción del tabaco ha sido y es una actividad económica fundamental para el Valle de Lerma. Por ello, no podía faltar un museo dedicado en la región: el Museo del Tabaco, ubicado en la ciudad de Rosario de Lerma.

El Museo se desarrollará a partir de dos componentes físicos: por un lado, el área de exposiciones y de gestión de recorridos históricos que funcionará en la antigua estación recualificada; por el otro, un nuevo edificio anexo donde se ubican talleres de producción de habanos. Se conformará así un espacio propicio para el desarrollo de charlas, capacitaciones, encuentros locales y regionales. Este edificio está pensado como un lugar de enseñanza de un oficio, vinculación comunitaria y de visita turística. Rige el concepto de museo-taller, conviviendo el registro histórico con nuevas inteligencias organizativas y operativas vinculadas al trabajo.

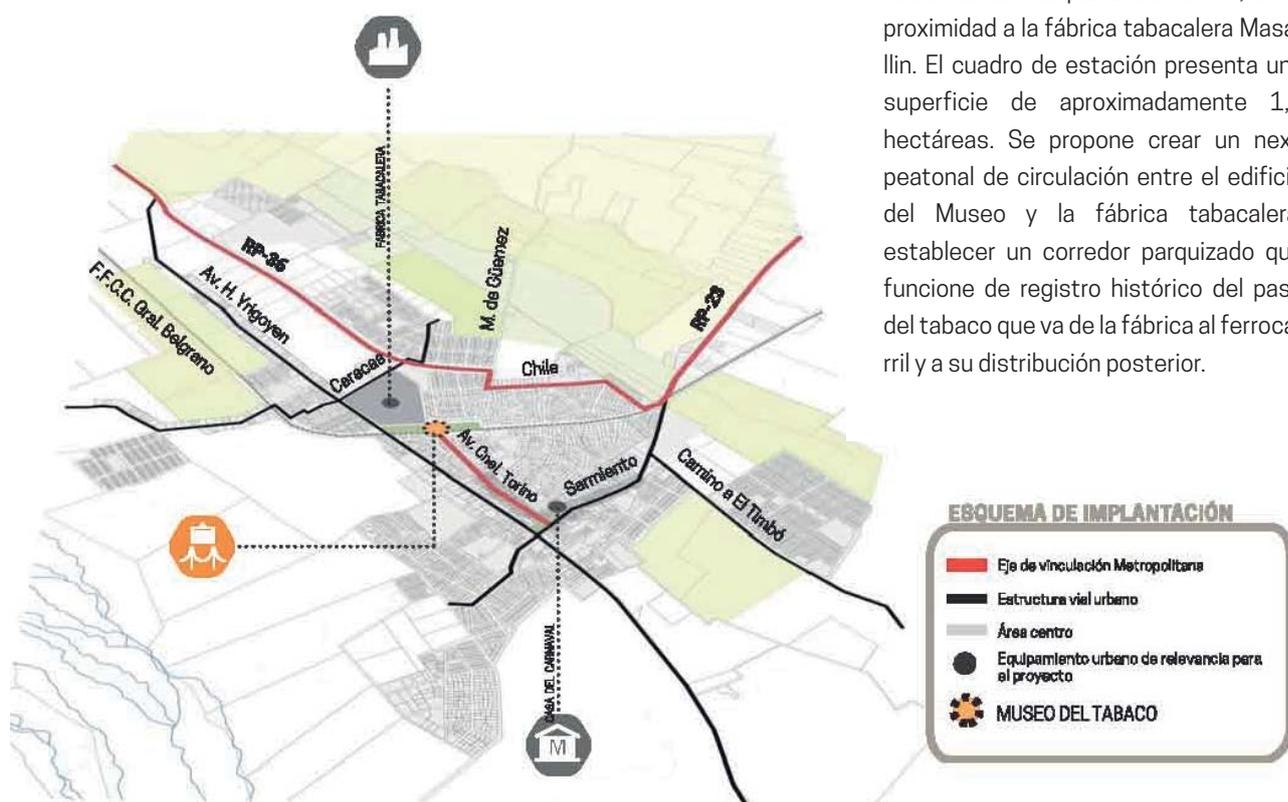
Este espacio permite comprender de qué modo se produce el tabaco, a partir de la exposición permanente del paso por paso del ciclo productivo del producto: el cultivo, la llegada de la hoja a la fábrica, el salseo, el secado, los paquetes de picadura, el cigarrillo y la comercialización.

El Museo expondrá maquinaria y herramientas que la empresa Massalin utiliza en su proceso productivo, convidando a los visitantes a escuchar y conocer la historia del tabaco contada por sus protagonistas en primera persona.

Se estipula un circuito por la ruta del tabaco, que tiene como propuesta básica el siguiente esquema:

> Punto de partida: Museo del Tabaco > Recorridos: Visita a fincas con plantación de tabaco Virginia > Visita a los antiguos hornos de secados de Rosario de Lerma > Visita a la planta industrial de Massalin Particulares S.A > Punto de llegada: Regreso al Museo del Tabaco.

> inserción territorial



Su emplazamiento se plantea dentro del cuadro de la antigua estación ferroviaria, haciendo uso de parte del mismo, en la proximidad a la fábrica tabacalera Massalin. El cuadro de estación presenta una superficie de aproximadamente 1,5 hectáreas. Se propone crear un nexo peatonal de circulación entre el edificio del Museo y la fábrica tabacalera, establecer un corredor parqueado que funcione de registro histórico del paso del tabaco que va de la fábrica al ferrocarril y a su distribución posterior.

> ideas proyectuales



> objetivos

- > Generar una ruta de interés turístico que refleje la importancia de una de las actividades económicas de mayor relevancia del Valle de Lerma.
- > Potenciar la actividad de la cooperativa de habanos, dotándola de un espacio propicio para la capacitación y armado del producto.
- > Vincular el Museo del Tabaco con otros equipamientos de la ciudad, a modo de generar un circuito turístico de interés.



> actores

- > INTA
- > Ministerios de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable
- > Municipalidad de Rosario de Lerma
- > Cooperativa de Habanos



> **beneficiarios**

- > Integrantes de la cooperativa de Habanos
- > Turistas regionales, nacionales y extranjeros
- > Municipalidad de Rosario de Lerma
- > Población de Rosario de Lerma y la región

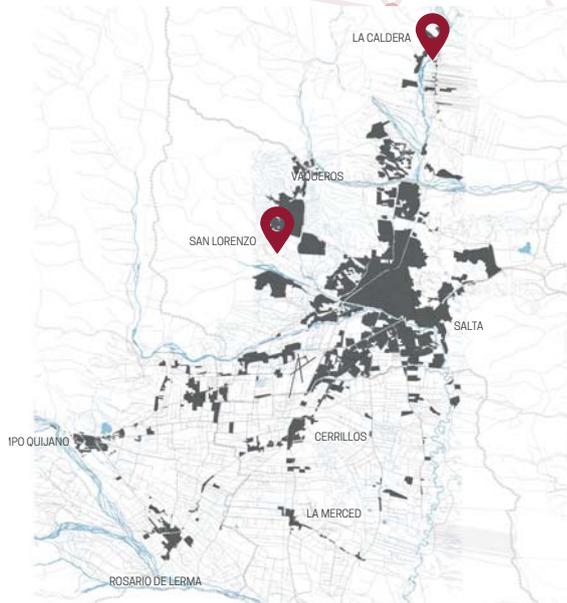
> **resultados esperados**

- > Espacio de exhibición y capacitación relacionado a la actividad tabacalera diseñado y en funcionamiento, que se vincula y genera circuitos zonales de interés turístico, promoviendo una serie de pequeños emprendimientos relacionados al atractivo central.
- > Trazado de circuitos del tabaco alternativos.

> **casos de referencia**

- > El Museo del Tabaco Puerta de Díaz, de Coronel Moldes- Salta.
- > Museo del Tabaco, La Habana - Cuba <http://visitandorra.com/es/cultura/museo-del-tabaco/>

CENTRO DE ENCUENTRO E IDENTIDAD LOCAL - SAN LORENZO - LA CALDERA



> resumen

El proyecto plantea la construcción de Centros de Identidad Local en dos ciudades del AMVL que generen espacios para la promoción del turismo de reuniones de escala local y regional. Los mismos estarán dotados con equipamiento, materialización de calidad y un diseño flexible que permita albergar diferentes actividades. Los salones estarán destinados fundamentalmente a la realización de jornadas de capacitación, seminarios, congresos, presentación de productos de organizaciones y/o empresas de la región.

> justificación

Salta cuenta con una interesante oferta cualitativa y cuantitativa de sedes y prestadores para la realización de congresos, reuniones y eventos. Una de ellas es el Centro de Convenciones y Exposiciones ubicado en la ciudad de Salta, que cuenta con tecnología de última generación y capacidad para 2.400 personas. En los últimos años, se han realizado acciones que apuntan al desarrollo del llamado turismo de reuniones, sobre todo en la ciudad Capital.

Según la definición de la Organización Mundial de Turismo (OMT), reunión es un término general que se refiere al encuentro de un número de personas en un lugar, con el objetivo de organizar o llevar a cabo una actividad concreta.

Estas reuniones consisten en:

- > Convenciones
- > Conferencias
- > Congresos
- > Ferias comerciales y exposiciones
- > Reuniones empresariales y de negocios

La actividad relacionada con el turismo de reuniones se ha convertido en un importante elemento atractor y dinamizador de enclaves urbanos con vocación turística al reactivar destinos por su carácter desestacionalizador, a la par que aumenta la demanda de servicios de gama alta y aporta un gasto medio relativamente alto por visitante. De este modo, este tipo de turismo cuenta con unas características diferenciales y definitorias que lo distinguen del resto de subsectores.

El turismo en la provincia de Salta, año tras año cobra relevancia como dinamizador económico. En este sentido, las políticas públicas en turismo deben estar orientadas a promover el desarrollo de comunidades locales y regionales, permitiendo que estas actividades produzcan beneficios socioeconómicos bien distribuidos entre los actores que lo conforman. Ya sea a nivel regional o local, el desarrollo turístico depende de una cadena de valor determinada, conformada por distintas organizaciones y actores que ejecutan procesos y prestan servicios para la actividad.

Salta no es sólo la provincia con la mayor cantidad de eventos contabilizados oficialmente como turístico en la región del NOA, sino también el turismo de reuniones como producto específico es una de las apuestas de las políticas públicas turísticas provinciales y de algunos municipios del AMVL.

El turismo de reuniones viene teniendo un crecimiento sostenido en la provincia, como resultado del trabajo conjunto entre el sector público y el privado, liderando dentro del Norte Argentino en cuanto a la cantidad de eventos nacionales e internacionales. En el año 2014 se contabilizaron 287 eventos desarrollados en la provincia, y, para el año 2016, un total de 373 eventos. Esto supone un incremento significativo en el sector; sin embargo, la mayoría de estos eventos / reuniones se desarrollan en la Ciudad de Salta, concentrando los equipamientos e infraestructuras en dicha localidad.

No obstante, otras localidades del Área Metropolitana presentan potencial para el desarrollo de este tipo de turismo. Es por ello que el presente proyecto pretende posicionar a La Caldera y San Lorenzo como ciudades receptoras del turismo de reuniones, generando equipamiento de calidad donde conviva esta actividad con los eventos culturales y protocolares que pueda desarrollar la localidad, dotando a estos espacios de un dinamismo propio.

> descripción

Este proyecto busca generar equipamientos de calidad que complementen los emplazados en la ciudad de Salta. Los Centros de Encuentro e Identidad Local se localizarán en dos ciudades del Área Metropolitana: San Lorenzo y La Caldera. Ambas cuentan con atractivos naturales que generan un escenario óptimo para el desarrollo de estas actividades.

En La Caldera se propone la construcción de un Centro de Convenciones de escala media ubicado en el ingreso a la ciudad. El proyecto está compuesto por un conjunto de edificios que se vinculan entre sí, y funcionan como parte de un mismo sistema. Por un lado, la sala de eventos y conferencias, y por otro un edificio de menor escala para reuniones de trabajo y agasajos, sumado a un sector para servicio gastronómico y un espacio para actividades culturales de revalorización de la identidad local que funcione con distintas actividades de talleres y muestras, convirtiéndose de esta manera en un espacio de identificación turística y social colectiva.

Estos espacios estarán dispuestos en relación con un área parquizada que aprovecha las vistas al puente, al arroyo y a las arboledas lindantes.

En la ciudad de San Lorenzo se propone la construcción de un Centro que forme parte de un conjunto de edificaciones ubicadas en un entorno natural único y con vistas privilegiadas a la ciudad. Este conjunto de edificaciones estará compuesto por una sala de eventos y conferencias, posible de ser subdividido en pequeños espacios para reuniones de trabajo o agasajos; un área de servicio gastronómico y un espacio para actividades culturales de revalorización de la identidad local como talleres y muestras, transformándose en un espacio de identificación turística y social colectiva.

El interés es posicionar a la ciudad como un destino de turismo de reuniones y sumarle valor a través de un programa amplio de posibilidades, desde actividades culturales hasta servicios gastronómicos de calidad.

Se proponen dos sitios de la ciudad para su ubicación. La propuesta de localización responde a distintos objetivos en cuanto a su inserción en la ciudad:

> Opción 1: al pie del cerro, en el extremo oeste para aprovechar las visuales que se tienen de la ciudad desde ese punto y agregar un atractivo más a los ya existentes que dinamizan el sector oeste (Fortín Juan Carlos Dávalos y el área de la Quebrada de San Lorenzo).

> Opción 2: en el este de la ciudad, sobre calle José Hernández, que define el borde urbano con el río San Lorenzo, con el propósito de revitalizar un sector más postergado.

> inserción territorial - san lorenzo

La opción 1 corresponde a un sitio que se encuentra al fin de la calle Martín Martínez, al pié del cerro en un sector de casas quintas que se disponen en parcelas de grandes dimensiones. Los edificios que conforman este centro de encuentro e identidad local se incorporan al paisaje del lugar, configurando un nuevo atractivo que dinamizará el área donde se encuentra ubicado.

La opción 2 se ubicará sobre la calle José Hernández en un sitio entre dos calles estructurales de la ciudad: Mariano Moreno Belisario Roldán, un área de tejido poco consolidado, con presencia de lotes vacantes de uso y, también, con viviendas que presentan signos de precariedad constructiva. La ubicación de los nuevos edificios en el sector promoverá la ocupación de los lotes vacantes como así también la localización de nuevos usos complementarios.

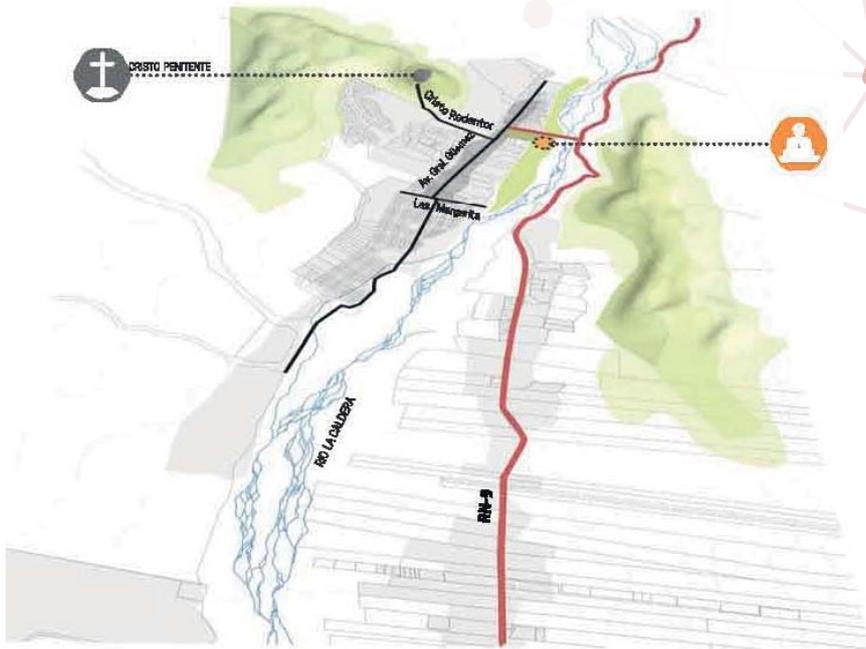


> ideas proyectuales



> inserción territorial - la caldera

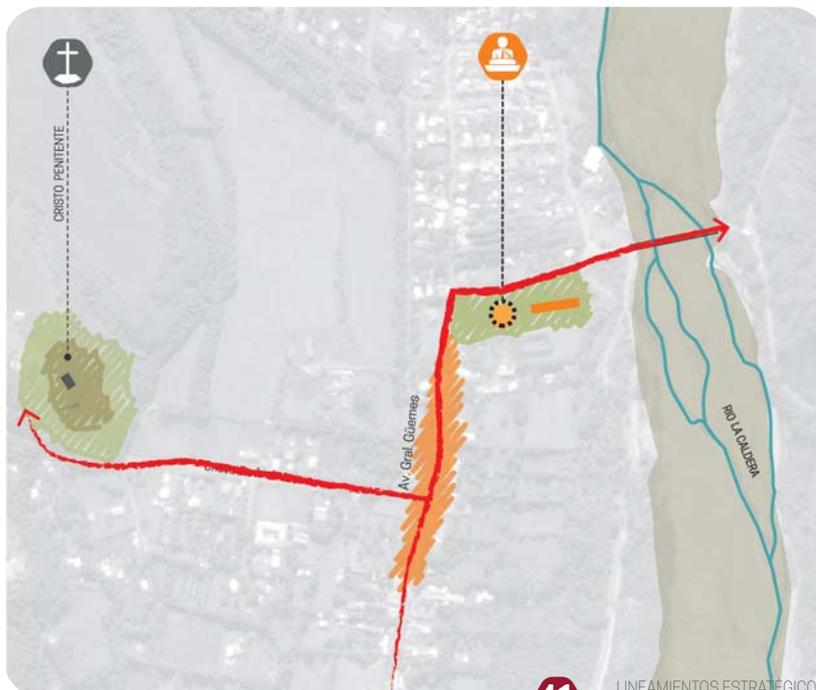
Este conjunto funciona como un portal de ingreso a la ciudad, en el borde norte del puente, formando una continuidad con las edificaciones de valor patrimonial del área central (Avenida San Martín y Avenida General Güemes) y determinando un contrapunto con el mirador del Cristo de La Caldera.



ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN

- Eje de vinculación Metropolitana
- Estructura vial urbano
- Área centro
- Equipamiento urbano de relevancia para el proyecto
- CENTRO DE ENCUENTRO E IDENTIDAD LOCAL

> ideas proyectuales



> objetivos

- > Descentralizar la oferta de centros de convenciones en diferentes localidades del Área Metropolitana.
- > Fomentar el turismo de reuniones en la región del Valle de Lerma
- > Dotar a la ciudad de La Caldera y San Lorenzo de equipamientos de calidad que les permitan posicionarse como un destino propicio para el turismo de reuniones.
- > Utilizar el turismo de reuniones como dinamizador de la economía regional.
- > Generar un espacio de encuentro para la realización de actividades locales y regionales



> actores

- > Cámara del Turismo de Salta
- > Ministerio de Cultura y Turismo
- > Municipalidades de La Caldera y San Lorenzo



> beneficiarios

- > Entidades / empresas / prestadores turísticos organizadores de convenciones, reuniones, capacitaciones, etc.
- > Turistas regionales / nacionales
- > Artistas locales / regionales
- > Municipalidad de La Caldera y San Lorenzo
- > Población de La Caldera y San Lorenzo

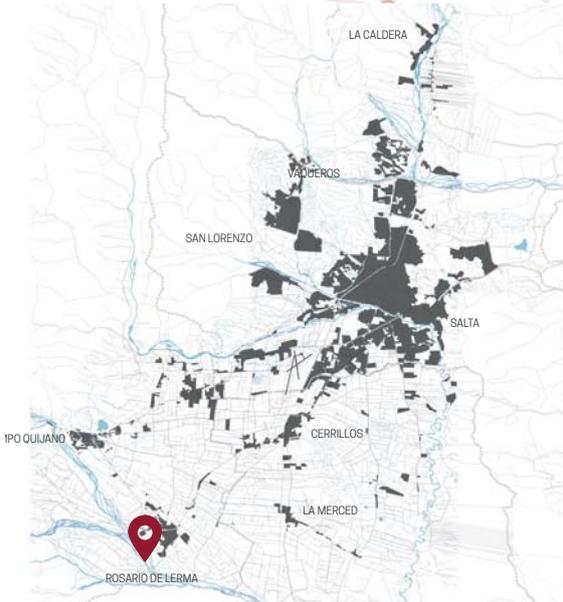
> resultados esperados

- > Descentralización del turismo de reuniones en diferentes localidades del Valle de Lerma,
- > Nuevos equipamientos de calidad de escala regional.
- > Nuevos espacios de identificación cultural, turística y social colectiva.

> casos de referencia

- > Polo Turístico y Cultural Regional. Firmat - Santa Fe
- > Centro de Interpretación Turística y Ambiental. Villa Traful - Neuquen

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CARNAVAL ANDINO - ROSARIO DE LERMA



> resumen

El proyecto propone revalorizar el carnaval andino, generando la infraestructura adecuada para el desarrollo de la celebración y de un Centro de Interpretación que presente formas innovadoras de relato y comunicación de esta particular fiesta popular. Este lugar también promoverá actividades de capacitación y exposición de las múltiples expresiones que contempla el carnaval Salteño.

> justificación

Desde su desentierro hasta el entierro, el carnaval salteño se manifiesta en el pueblo con diferentes tonos, tomando caracteres particulares que recorren desde los corsos urbanos con sus comparsas barriales, a la picaresca copla de sus carpas. El carnaval salteño en su conjunto es una de las fiestas más populares y alegres de la Argentina, con fuerte arraigo en la comunidad y transmitida de generación en generación.

El Valle de Lerma es conocido por ser la “Capital del Carnaval de la Provincia de Salta”, configurando un sector en el que conviven costumbres, mitos, colores y alegría. Cerrillo, Chicoana, La Merced y Rosario de Lerma tienen una cultura festiva del carnaval muy rica.

En el mes de febrero, el pueblo de Cerrillos se viste de fiesta y recibe a cientos de turistas extranjeros y locales en su reconocido “Curso de flores” del que participan comparsas tradicionales y murgas artísticas.

Por su parte, la localidad de Rosario de Lerma, a diferencia de las otras localidades, es la única que cuenta con cinco comparsas indígenas de gran jerarquía. En los últimos años, el Carnaval de Rosario de Lerma fue adquiriendo mayor importancia. Los corsos continúan año a año mostrando su esplendor y demostrando que son unos de los más representativos del carnaval salteño. Entre 20.000 y 30.000 personas de diferentes lugares se hacen presentes en la ciudad para el desentierro del Carnaval.

Rosario de Lerma, desarrolla diferentes actividades vinculadas al carnaval, esto indica que durante tres meses la ciudad se viste de fiesta para celebrar esta ancestral tradición. Algunas de ellas son:

- > Desentierro del Carnaval: se realiza a mediados de enero y en un ambiente festivo se desentierro al Diablo del Carnaval con ofrendas a la Pachamama y bailes populares durante todo el día
- > Corsos Populares: organizado por la Comisión de Corsos, se llevan a cabo todos los fines de semana a lo largo de un mes aproximadamente
- > Carpas Tradicionales: destaca y perdura en Rosario de Lerma la famosa Carpa del Monito Yonar.
- > Carpa Popular más Grande de Salta: desde 2012 se lleva a cabo, de forma libre y gratuita, una Carpa Popular para más de 15.000 personas que bailan folklore carpero y música tropical

> Fiesta Provincial del Entierro del Carnaval, Encuentro de Brujos y Quema del Pujllay: organizado por la Municipalidad, es la fecha más importante del Carnaval Rosarino, el fin de semana antes al Miércoles de Ceniza. Destaca la reunión de Brujos de Comparsas de toda la Provincia que llegan a Rosario a rendirle honores al Diablo del Carnaval que al son de cantos y bailes rituales se quema como «cierre» de los festejos del Carnaval hasta el año próximo.

Los cursos de Rosario de Lerma se desarrollan en la Calle Cecilio Rodríguez que, desde fines de enero, se convierte en el Corsódromo más importante del Valle. Por aquí desfilan más de 20 agrupaciones carnestolendas en las modalidades de comparsa, caporales, humorísticas, batucadas y murgas, algunas de ellas con más de 30 años de trayectoria y más de 100 integrantes.

En el año 2015, la ciudad inauguró “La Casa del Carnaval”, construido en el antiguo mercado municipal, destinado a resguardar el patrimonio histórico, cultural y artístico de la zona. Debido a la importancia que cobra esta festividad en la ciudad y la región, se considera necesario la gestión regional de espacios y actividades que pongan en valor y reivindiquen la identidad del Carnaval Andino.

> descripción

El presente proyecto propone reivindicar la figura del carnaval con intervenciones en el espacio público que potencien y difundan el capital turístico y las pautas tradicionales del Valle de Lerma. Considerando que el carnaval despliega su circuito por Avenida Cecilio Rodríguez y desarrolla la fiesta en el predio deportivo “el buen retiro”, el proyecto propone realizar una intervención llamada Centro de Interpretación del Carnaval en el cuadro de estación del ferrocarril, nexo entre ambos lugares.

El Cuadro de Estación, es un predio que posee potencial para ser intervenido y convertido en lugar de festejo de carnaval. Se encuentra en el final del eje de la Avenida Cecilio Rodríguez. La intervención propone realizar un circuito conformando una galería cultural “Centro de interpretación del Carnaval Andino”, en la cual funcionen los talleres de confección de trajes de las diferentes comparsas de la ciudad con espacios de exposición lúdica donde los turistas y lugareños puedan probarse trajes y aprender el oficio. Esta galería funciona como un fuelle permeable que se brinda a la plaza Evita, por un lado, y, por el otro, al nuevo predio del cuadro recuperado como plaza de festejos y recitales. La idea es recibir a los turistas quienes no sólo podrán contemplar la actividad, sino que podrán participar e interactuar en diferentes propuestas.

Este espacio dialogará con “La Casa del Carnaval” incorporando nuevas actividades: dictados de talleres, seminarios, capacitación, prestaciones de productos de organizaciones y otras actividades culturales que tengan por objetivo difundir y transmitir la tradición y cultura del carnaval andino. Ambos espacios buscan conservar, exhibir, difundir y poner en valor los objetos y tradiciones que forman parte de la máxima fiesta popular del Valle de Lerma. El proyecto contempla también una intervención integral en la Avenida Cecilio Rodríguez (calzada, solados, luminarios, mobiliario urbano, arbolado).

La intención es conservar los ritos y costumbres, los recorridos establecidos y sumar equipamientos que permitan explotar y hacer visible todo el proceso del carnaval antes y durante las festividades.

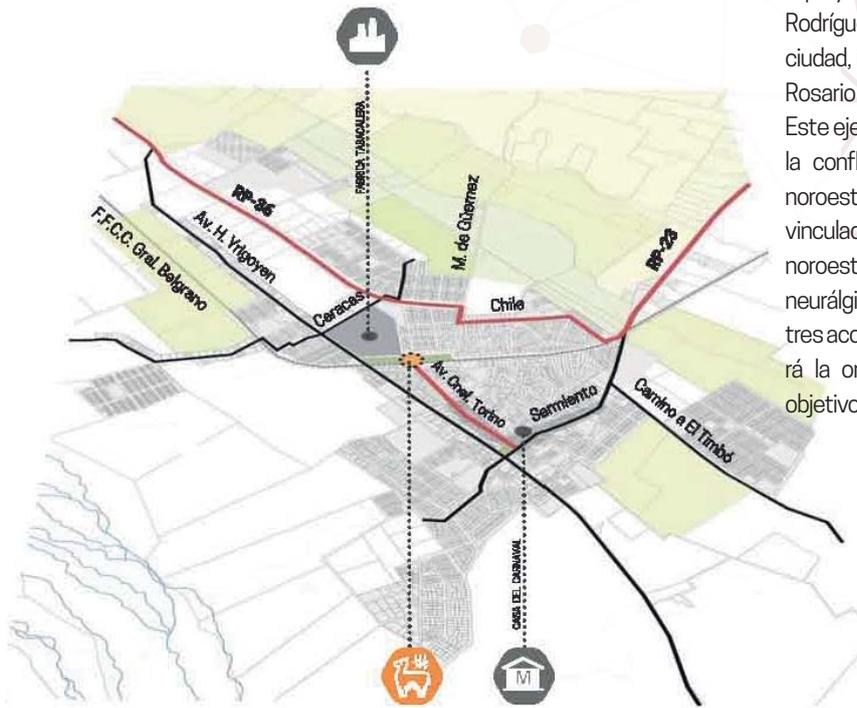
Se propone la elaboración de una Agenda del Carnaval a nivel regional que planifique junto con otras localidades actividades culturales en relación la temática.

El Centro de Interpretación del Carnaval Andino sale al encuentro de la gente en las calles, realizando actividades, planteándose como un espacio vivo y abierto a todos.

> inserción territorial

El proyecto propuesto contempla una intervención urbana, particularmente sobre el espacio público. En tanto proyecto urbano sus efectos (positivos) afectarán al entorno inmediato del sitio de intervención.

El proyecto de mejoras propuesto para la Avenida Cecilio Rodríguez atraviesa el centro histórico y comercial de la ciudad, incluyendo en su recorrido a la plaza central de Rosario de Lerma (Plaza Coronel Jorge Toribio de Viana). Este eje vital de la ciudad tiene uno de sus extremos en la confluencia de las RP 23 y 36 (atravesamiento noroeste - sureste) y otro en el cuadro de estación, vinculado con el recorrido de la RP 36 en dirección noroeste (Campo Quijano). Impacta en el centro neurálgico de la ciudad y de sus vinculaciones con los tres accesos, motivo por el cual se estima que potenciará la organización estructural además de lograr los objetivos específicos propuestos.



ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN



> ideas proyectuales



> objetivos

- > Promover el consumo cultural del Valle de Lerma.
- > Valorar, difundir y conservar las tradiciones de una de las mayores fiestas de la provincia y la región: El Carnaval Andino.
- > Generar equipamientos de calidad que revaloricen y hagan visible el carnaval, permitiendo a cada agrupación carnestolendas contar con un espacio para la realización de actividades y la confección y exhibición de trajes y elementos del carnaval.



> actores

- > Municipalidad de Rosario de Lerma
- > Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta
- > Agrupaciones Carnestolendas



> beneficiarios

El centro de interpretación abarca los ámbitos local, regional, nacional e internacional y está dirigido a cuatro grupos de público objetivo: el turista, la comunidad del carnaval (grupos y aficionados), los especialistas e investigadores, y el público local (visitantes y familias).

Los beneficiarios directos del proyecto son las agrupaciones carnestolendas (comparsas, caporales, humorísticas, batucadas y murgas) quienes tendrán un espacio para desarrollar actividades relacionadas con la festividad como confección de trajes, exhibiciones temporales/permanentes, congresos, seminarios, talleres.

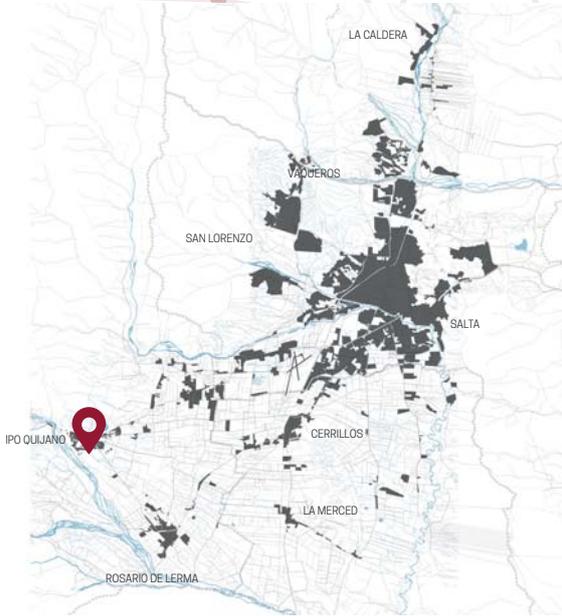
> resultados esperados

- > Centro de interpretación del Carnaval Andino diseñado y en funcionamiento, espacio físico de calidad para la generación de actividades y contenidos vinculados a la temática.
- > Agenda Cultural Regional Anual del Carnaval, diseñada y ejecutada, que planifique actividades de capacitación, promoción, exposición, gestionada a partir de la coordinación actores de la sociedad civil, municipios y áreas provinciales vinculadas en el tema.

> casos de referencia

- > Museo del Carnaval. Montevideo-Uruguay. <http://museodelcarnaval.org/>
- > Cana del Carnaval. Tenerife- Islas Canarias <http://carnavaldetenerife.com/inicio-2/casa-del-carnaval/>

PUESTA EN VALOR DE LA ESTACIÓN DE PARTIDA DEL TREN DE LAS NUBES - CAMPO QUIJANO



> resumen

La acción principal del proyecto consiste en el traslado de la estación principal del Tren a las Nubes a la localidad de Campo Quijano, promoviendo un nuevo entorno urbano - histórico - cultural, que se convertirá en una nueva centralidad turística en el AMVL. El proyecto contempla la puesta en condiciones de los sitios de espera y embarque, la revitalización del entorno de la estación, mejoras en el espacio público, recuperación de la arquitectura patrimonial y revitalización comercial, gastronómica y de alojamientos. El proyecto también considera la creación del Museo del Ferrocarril y el desarrollo del Mercado de la Pachamama.

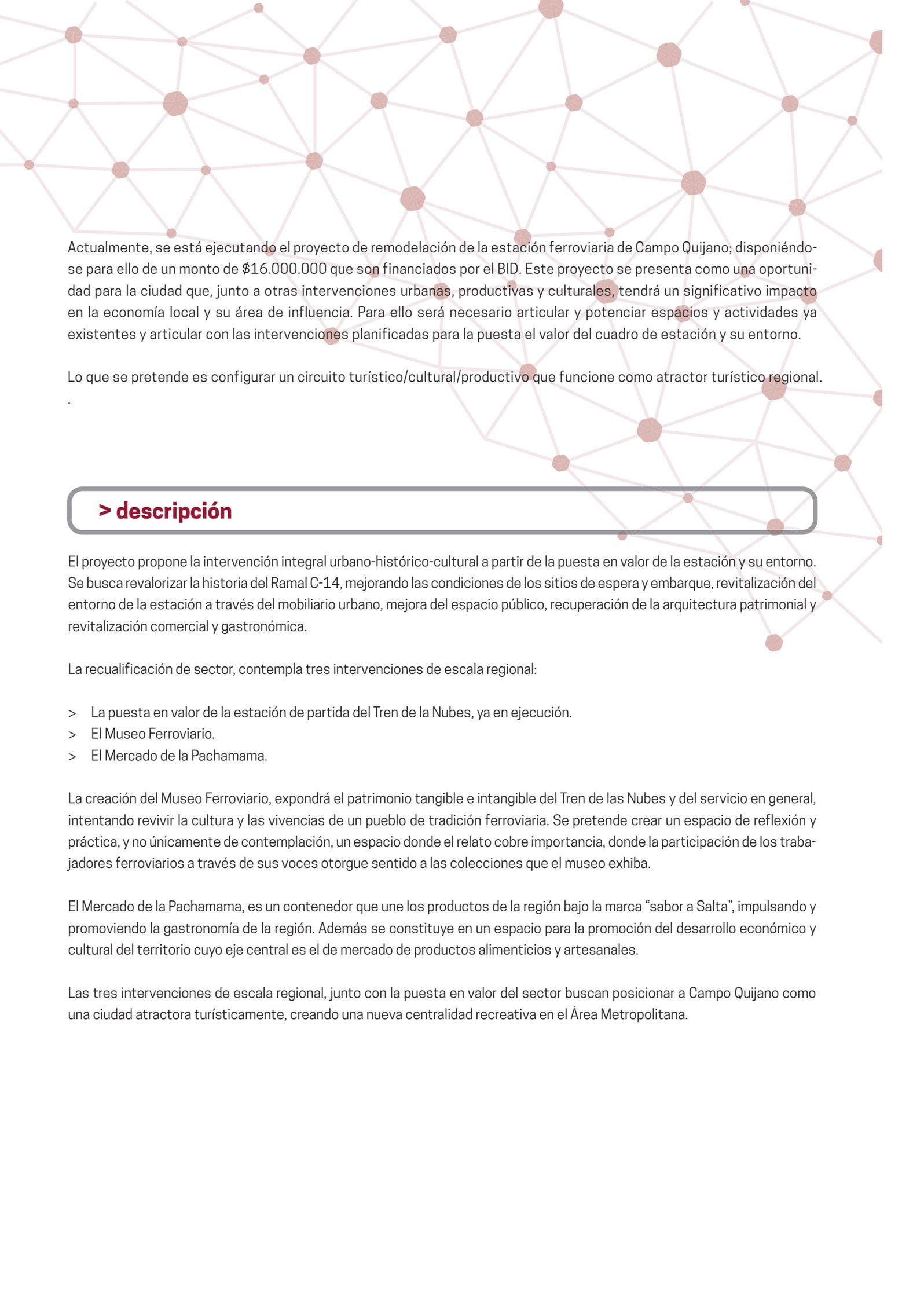
> justificación

El Tren de las Nubes es uno de los productos turísticos más emblemáticos de la Provincia de Salta y reconocido a nivel mundial. El recorrido se inicia en la ciudad de Salta, llegando hasta el Viaducto "La Polvorilla", ubicado a 4.200 msnm, lo que lo convierte en uno de los trenes más altos del mundo. Su recorrido se extiende a lo largo de 217 Km., atravesando paisajes montañosos de la Cordillera de los Andes, el Valle de Lerma, la Quebrada del Toro y la Puna.

En el año 2017 el tren a las Nubes realizó 132 viajes, un 120% más que en el 2015. Respecto al origen de los pasajeros un 64% son turistas nacionales, un 22 % extranjeros, un 10 % salteños y un 4 % representantes de promoción y prensa.

Por la falta de mantenimiento y el mal estado de la infraestructura férrea, se debió modificar la modalidad de traslado, siendo la misma BUS-TREN-BUS. Actualmente el circuito del Tren a las Nubes incluye salida en vehículo desde la ciudad de Salta, recorriendo por la RN 51 las localidades de Campo Quijano y Gobernador Solá hasta llegar al paraje El Alfarcito. Luego el viaje continúa por la Quebrada de las Cuevas y la llanura de Muñano para llegar a San Antonio de los Cobres. Allí, los turistas se trasladan a la Estación de Trenes para embarcar en el Tren a las Nubes que los llevará al Viaducto la Polvorilla. El recorrido tiene una duración de una hora hasta el Viaducto, donde se atraviesa la obra más imponente de la ingeniería ferroviaria del siglo pasado. Luego se inicia el regreso a San Antonio de los Cobres donde los pasajeros vuelven a embarcar en los buses para regresar a la ciudad de Salta.

El traslado a la ciudad de Campo Quijano de la estación de partida del Tren a las Nubes y la recualificación de su entorno tendrá un impacto positivo sobre el territorio local y regional, convirtiendo a la ciudad en una atractora turística regional, conformando una nueva centralidad en el sur del AMVL.



Actualmente, se está ejecutando el proyecto de remodelación de la estación ferroviaria de Campo Quijano; disponiéndose para ello de un monto de \$16.000.000 que son financiados por el BID. Este proyecto se presenta como una oportunidad para la ciudad que, junto a otras intervenciones urbanas, productivas y culturales, tendrá un significativo impacto en la economía local y su área de influencia. Para ello será necesario articular y potenciar espacios y actividades ya existentes y articular con las intervenciones planificadas para la puesta en valor del cuadro de estación y su entorno.

Lo que se pretende es configurar un circuito turístico/cultural/productivo que funcione como atractor turístico regional.

> descripción

El proyecto propone la intervención integral urbano-histórico-cultural a partir de la puesta en valor de la estación y su entorno. Se busca revalorizar la historia del Ramal C-14, mejorando las condiciones de los sitios de espera y embarque, revitalización del entorno de la estación a través del mobiliario urbano, mejora del espacio público, recuperación de la arquitectura patrimonial y revitalización comercial y gastronómica.

La recualificación de sector, contempla tres intervenciones de escala regional:

- > La puesta en valor de la estación de partida del Tren de la Nubes, ya en ejecución.
- > El Museo Ferroviario.
- > El Mercado de la Pachamama.

La creación del Museo Ferroviario, expondrá el patrimonio tangible e intangible del Tren de las Nubes y del servicio en general, intentando revivir la cultura y las vivencias de un pueblo de tradición ferroviaria. Se pretende crear un espacio de reflexión y práctica, y no únicamente de contemplación, un espacio donde el relato cobre importancia, donde la participación de los trabajadores ferroviarios a través de sus voces otorgue sentido a las colecciones que el museo exhiba.

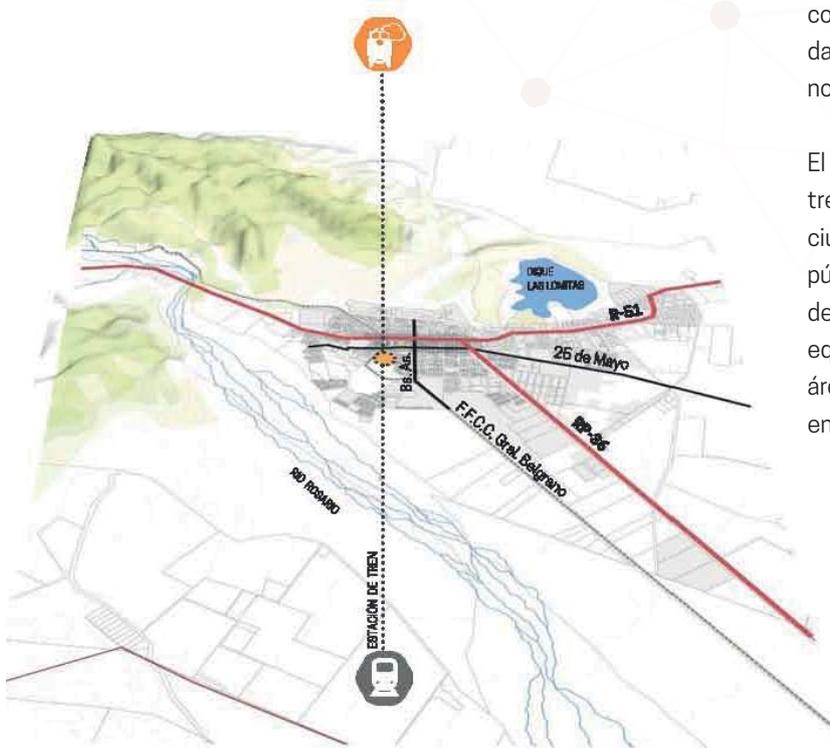
El Mercado de la Pachamama, es un contenedor que une los productos de la región bajo la marca "sabor a Salta", impulsando y promoviendo la gastronomía de la región. Además se constituye en un espacio para la promoción del desarrollo económico y cultural del territorio cuyo eje central es el de mercado de productos alimenticios y artesanales.

Las tres intervenciones de escala regional, junto con la puesta en valor del sector buscan posicionar a Campo Quijano como una ciudad atractora turística, creando una nueva centralidad recreativa en el Área Metropolitana.

> inserción territorial

La estación ferroviaria ocupa un lugar central dentro de la planta urbana de Campo Quijano, si bien sin ningún tipo de jerarquización del sitio que ocupa; un sitio relativamente abandonado con presencia de grandes áreas vacantes que le dan al lugar una imagen de borde de la ciudad y no de lugar central.

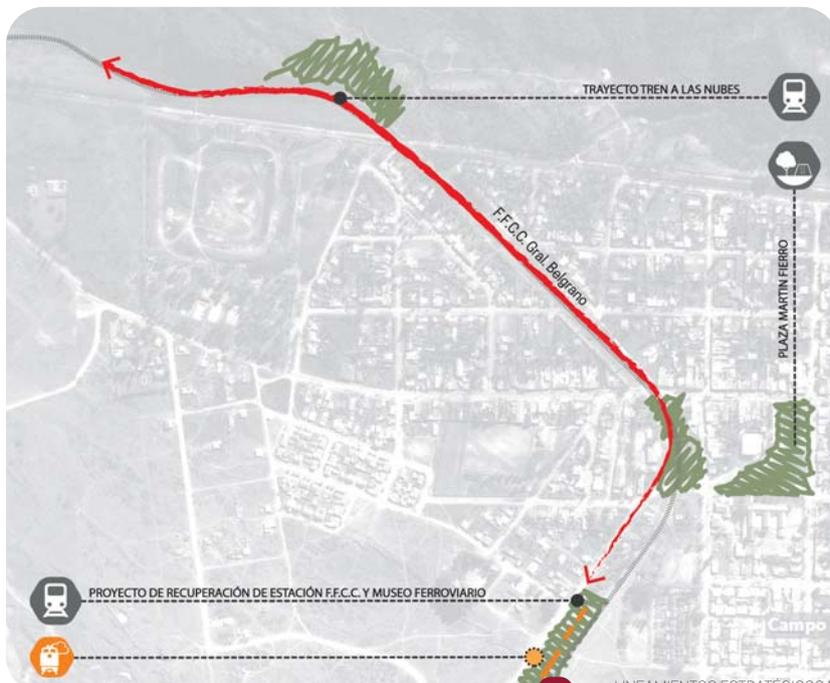
El proyecto que contempla la construcción de tres edificios que serán emblemáticos en la ciudad y que, junto con las mejoras en el espacio público, contribuirán a impulsar una renovación del sector con nuevos proyectos de vivienda y equipamientos que completen las grandes áreas aún sin ocupar que se encuentran en el entorno.



ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN

- Eje de vinculación Metropolitana
- Estructura viaria urbana
- Área centro
- Equipamiento urbano de relevancia para el proyecto
- ☀ MERCADO DE LA PACHAMAMA

> ideas proyectuales



> objetivos

- > Recualificar el sector del cuadro de estación generando equipamiento turístico de calidad de escala regional.
- > Disponer una nueva centralidad en la subregión sur del Área Metropolitana del Valle de Lerma, a partir de la creación de atractores que promuevan centros turísticos regionales.



> actores

- > Municipalidad de Campo Quijano
- > Sociedad del Estado Tren a las Nubes SFTSE
- > Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta.



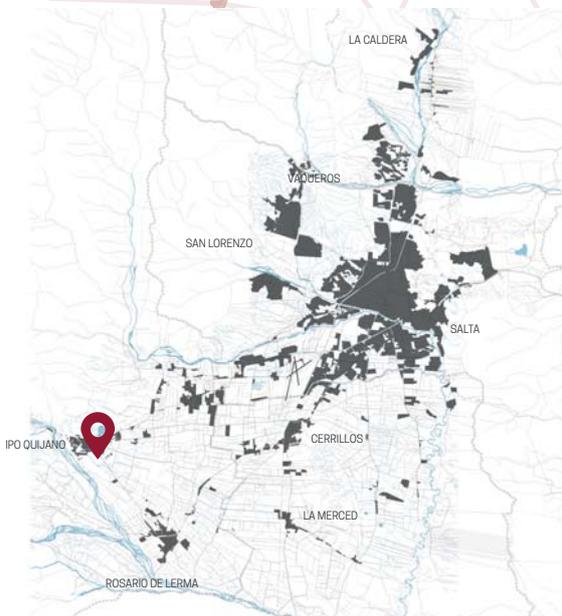
> beneficiarios

- > Turistas regionales, nacionales y extranjeros
- > Población de Campo Quijano
- > Población del Área Metropolitana del Valle de Lerma
- > Comerciantes de la ciudad
- > Empresas turísticas (turismo receptivo)
- > Productores locales

> resultados esperados

- > Sector urbano revalorizado, a partir de las mejoras en el espacio público, la puesta en valor de la arquitectura patrimonial y la revitalización comercial y gastronómica del sector.
- > Tres nuevos espacios de atracción turística regional desarrollados y en funcionamiento: Estación de Partida del Tren de las Nubes, Museo Ferroviario, Mercado de la Pachamama
- > Equipamientos y servicios de escala regional desarrollados, que pongan en valor el lugar y promuevan el turismo regional del Valle de Lerma.

MERCADO DE PRODUCTOS DE LA PACHAMAMA - CAMPO QUIJANO



> resumen

Construcción de un mercado de mediana escala orientado principalmente al turismo, que contenga los productos tradicionales de la actividad rural de Salta (priorizando pequeños productores y productores asociados), junto con emprendimientos gastronómicos y de artesanías regionales de calidad. Se complementa con una muestra interactiva que incorpora la historia, la cultura, los mitos y leyendas de esas prácticas en la región.

> justificación

Actualmente el Área Metropolitana del Valle de Lerma se configura como un sistema turístico monocéntrico enfocado en un potente núcleo central radicado en la ciudad Capital. A partir del desarrollo territorial y la dinámica social que atraviesa dicha región se plantea la necesidad de avanzar en la configuración de un modelo policéntrico, con la conformación de nuevas centralidades. La creación de nuevas centralidades supone establecer sub-regiones dentro de una región mayor, las cuales se determinan a partir de los flujos de personas y cargas, conexiones y , correspondencia entre lugares, percepciones y prácticas sociales.

Desde este enfoque, el proyecto Mercado de Productores de la Pachamama, junto con la revalorización de la Estación Tren de las Nubes, y el Museo Ferroviario buscan recrear un entorno atractivo y recualificado que potencie el turismo de la región del Valle de Lerma. A través de estas intervenciones se intenta crear nuevas centralidades turísticas y productivas dentro de la subregión sur del área metropolitana.

Campo Quijano, localidad del sur del Área Metropolitana del Valle de Lerma, posee cualidades y potencialidades para ir conformándose como una nueva centralidad de la región, avanzado así progresivamente en la formalización un modelo de organización territorial policéntrico.

El actual proyecto pretende trabajar con pequeños productores y productores asociados de la región, y vincularlos en un espacio donde confluyen economía, cultura y turismo. Esta iniciativa tendrá un impacto positivo en el desarrollo local.

> descripción

El Mercado de la Pachamama, tiene como objetivo constituirse en un espacio de promoción para el desarrollo económico y cultural del territorio cuyo eje principal es el fortalecimiento de los productores y la comercialización directa de sus productos, los alimentos autóctonos y de las artesanías lugareñas.

Busca conjugar en un mismo espacio los alimentos y cocinas regionales que reflejan un entramado de identidades y saberes, que se plasman como un vínculo entre el campo y la ciudad. La investigación, difusión y promoción de las cocinas son una muy buena manera para poner en valor los productos representativos de cada territorio y posicionarlos dentro y fuera del mismo, articulando la agricultura, el comercio, la cultura y el turismo. Este gran contenedor une los productos de la región bajo la marca "sabor a Salta", impulsando y promoviendo la gastronomía de la región.

La promoción de producciones y agroindustrias regionales encuentran en este proyecto la relación, entre la historia y las necesidades actuales, entre las culturas regionales y la producción comunitaria rural, en el encuentro como recreación de vínculos, el ocio y la experiencia de recorrer aromas y sabores de una vasta provincia en el centro mismo de la ciudad.

Este proyecto promueve la organización de productores; por ello, es importante la coordinación de acciones de diferentes actores como ser el estado nacional, provincial y municipal, el INTA y otras entidades de la economía solidaria.

El proyecto contempla también un componente cultural. Propone generar un soporte físico transformable para el armado de muestras interactivas y la realización de festivales y espectáculos que revaloricen las tradiciones, la historia, los mitos, leyendas, fiestas populares de la región. Se trata de un espacio que invita a los lugareños y turistas a compartir vivencias típicas del territorio del Valle de Lerma.

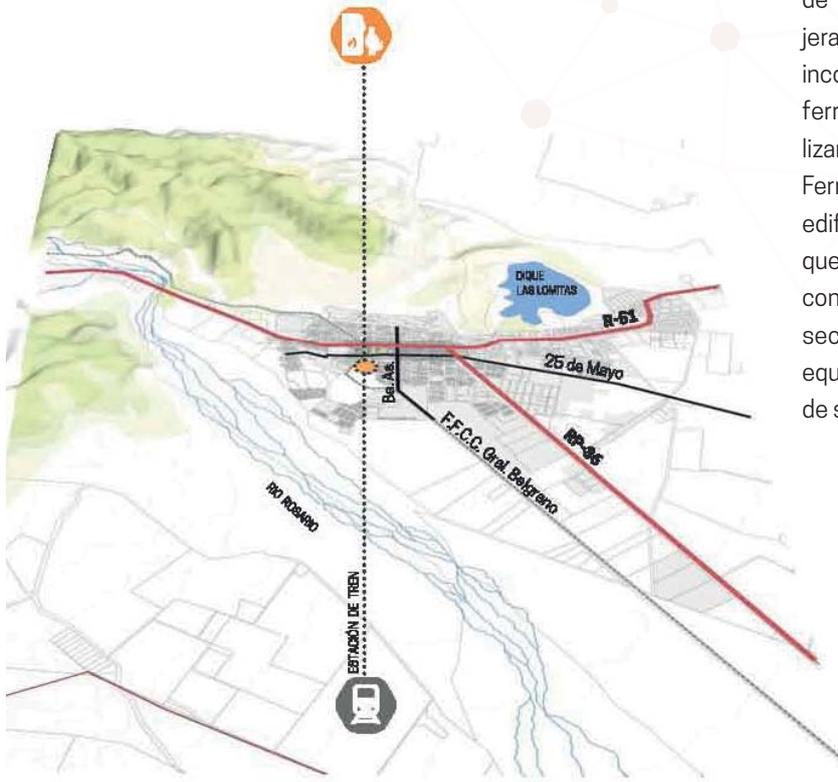
El Mercado de la Pachamama es un elemento fundamental que junto con la recualificación de la estación de partida del Tren de las Nubes y el museo ferroviario busca posicionar a Quijano dentro Área Metropolitana, potenciando el turismo, la producción y el empleo local.

El proyecto complementa una serie de intervenciones a desarrollarse en el cuadro de estación, conformando un espacio de circulación turística: el edificio del Mercado propiamente dicho, (nueva construcción) y lugares parquizados provistos de equipamiento semi-cubierto que posibilitan eventos itinerantes.

Este espacio estará destinado a experimentar la cocina local, tanto en actividades de formación, encuentro y degustación pensadas para la comunidad y como atractivo turístico que permitirá conocer los productos locales, la riqueza de la cocina regional y sus costumbres ancestrales. Se propone la convivencia de ferias con productos de elaboración artesana: producción de dulces con frutas locales, fonda de campesinos y talleres de cocina gourmet con productos regionales. La intención es potenciar recursos existentes en la comunidad agregando valor y otorgar visibilidad a la riqueza cultural del territorio, utilizando este mercado como eje central para promover el recorrido por la ciudad a partir de los atractivos que la misma presenta.

> inserción territorial

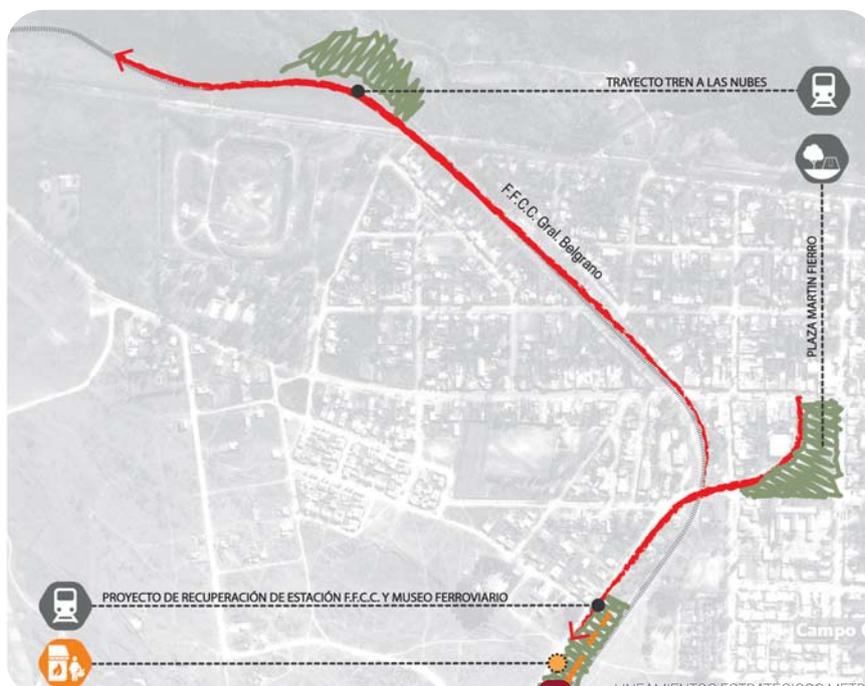
El Mercado de Productos de la Pachamama se dispone dentro del cuadro de estación, que ocupa un lugar central dentro de la planta urbana de Campo Quijano, si bien sin ningún tipo de jerarquización del sitio que ocupa. El proyecto se incorpora al de refuncionalización de la estación ferroviaria (de acuerdo con el proyecto de revitalizar al "Tren de las Nubes" y junto con el Museo Ferroviario se complementan como los tres edificios que serán emblemáticos en la ciudad y que, junto con las mejoras en el espacio público, contribuirán a impulsar una renovación del sector con nuevos proyectos de vivienda y equipamientos que completen las grandes áreas de su entorno que aún se encuentran sin ocupar.



ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN

- Eje de vinculación Metropolitana
- Estructura vial urbana
- Área centro
- Equipamiento urbano de relevancia para el proyecto
- ☀ MERCADO DE LA PACHAMAMA

> ideas proyectuales



> objetivos

- > Difundir los productos regionales, favorecer el acceso a mercados de los pequeños y medianos productores y contribuir al conocimiento sobre los procesos identitarios de los territorios.
- > Mejorar la competitividad del sector agroindustrial del Valle de Lerma en un marco de inclusión social y desarrollo territorial sustentable.
- > Fomentar el asociativismo de los productores del Valle de Lerma
- > Coordinar acciones entre los diferentes niveles del estado, el INTA y las organizaciones de la economía social
- > Potenciar el turismo gastronómico de la región
- > Recalificar el cuadro de estación a través de intervenciones integrales.



> beneficiarios

- > Productores del sector agroindustrial de la Región del Valle de Lerma
- > Artesanos de la Región del Valle de Lerma
- > Artistas culturales de la región del Valle de Lerma
- > La población de la localidad



> actores

- > INTA
- > Ministerio de Cultura y Turismo (Programa de turismo comunitario)
- > Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable

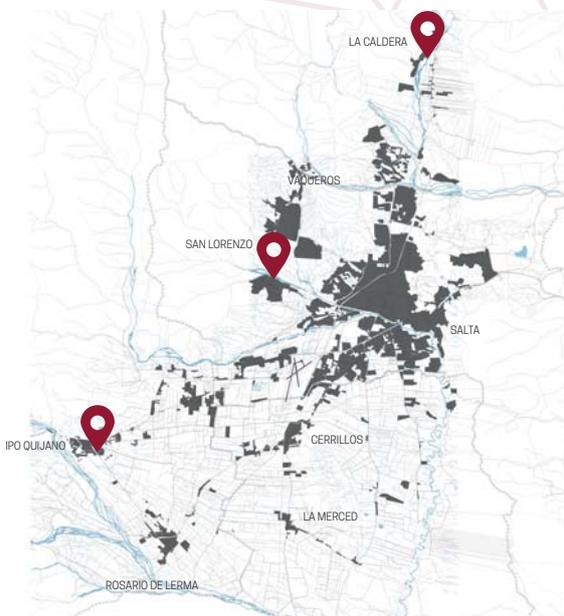
> resultados esperados

- > Espacio de exhibición y comercialización de productos regionales, creado y en funcionamiento.
- > Red de productores y artesanos constituida y en funcionamiento

> casos de referencia

- > Mercado del Patio. Rosario – Santa Fe <https://www.rosario.gov.ar/web/servicios/empresas-y-emprendedores/mercado-del-patio>
- > Mercado Municipal del Este. Santander – España <http://mercadodelestesantander.es/>
- > Del Territorio al Plato - INTA y Fundación ArgenINTA <http://www.deltorritoalplato.com.ar/>

CIRCUITO DE MIRADORES - SAN LORENZO - LA CALDERA - CAMPO QUIJANO



> resumen

El proyecto propone la construcción de un sistema de miradores de pequeña y mediana escala en el AMVL, aprovechando el entorno paisajístico y la singularidad geográfica de la región. Estas intervenciones son puntos de interés en recorridos que vinculen áreas naturales y urbanizadas. La singularidad del paisaje da sustento a este proyecto, el cual propone conformar un circuito de miradores que tiene por objetivo generar la infraestructura adecuada que permita contar con sitios de contemplación del paisaje natural y urbano que ofrecen las ciudades del Área Metropolitana.

> justificación

Salta combina los atractivos de un vasto territorio que abarca todo tipo de paisajes (desde la aridez del desierto puneño hasta el verde exuberante de la selva). La provincia tiene un atractivo natural extraordinario, que hace que muchos turistas extranjeros o de diferentes partes del país quieran visitarla. El 82% de los turistas eligen Salta por sus atractivos naturales; convirtiéndose en el primer factor que los visitantes valoran al momento de elegir este destino.

Desde el Plan Provincial de Turismo 2030 se promueve el Turismo de Naturaleza, como elemento a potenciar y desarrollar. El "Turismo Naturaleza" es aquel que tiene como principal motivación la realización de actividades recreativas y de esparcimiento; la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza con diferentes grados de profundidad y la práctica de actividades deportivas de variada intensidad física y riesgo. Se vale del entorno natural en forma específica, garantizando la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos.

> descripción

El Circuito de Miradores es una iniciativa que busca potenciar un modelo turístico respetuoso con el ambiente. Recorre y une los lugares más emblemáticos del territorio metropolitano de Salta y, a través de ella, a turistas y lugareños que obtendrán una visión global del entorno natural que los rodea: paisajes, montañas, selva, valles, río, flora, fauna, oficios ancestrales, tradiciones.

Cada mirador tiene relación directa con las actividades que se desarrollan en las localidades en las cuales estos se emplazan. El objetivo es crear la infraestructura que permita contemplar el paisaje (natural y urbano) y además potenciar las actividades deportivas, culturales y recreativas que allí se desarrollan.

Se propone la construcción de miradores localizados en puntos estratégicos de las ciudades de La Caldera, San Lorenzo y Campo Quijano, en sus bordes o en sitios cercanos a sus respectivas plantas urbanas:

> El Mirador “Campo Alegre”, de la ciudad de La Caldera, permite contemplar una amplia vista del Dique y la ciudad. Además, el proyecto propone potenciar y complementar las actividades deportivas que actualmente se realizan en él -deportes náuticos y pesca deportiva-. Es necesario acondicionar el sector con equipamiento soporte para dichas actividades. El proyecto también propone la planificación de un sector destinado a la actividad de camping aprovechando el entorno natural que genera el Dique.

> El Mirador “Güemes” ubicado en el Fortín Juan Carlos Dávalos de la localidad de San Lorenzo (sede de la Agrupación Gaucha Juan Carlos Dávalos), complementa la intervención del Museo de la Gesta Güemesiana, dentro del entorno que define la Reserva Municipal Yungas de San Lorenzo. Se propone desarrollar un espacio aterrazado vinculado a la pendiente del cerro donde se encuentra el museo. El mirador abrazará la plaza de actividades hípcas y festejos, generando una plataforma que permitirá al visitante tener una panorámica del paisaje. Esta intervención define un área panorámica de la ciudad, de recorrido turístico propicio para actividades de recreación y caminatas.

> Mirador “Las Lomitas” en Campo Quijano, para contemplar una amplia panorámica del Dique. Sus aguas sirven para el riego de los campos de tabaco que abundan en el Valle del Lerma, se puede practicar pesca deportiva y deportes acuáticos. Las caminatas y cabalgatas a los alrededores del dique, son una experiencia que permitirá contemplar también la naturaleza del lugar. Este mirador complementa y potencia las actividades ya existentes.

> El Mirador “Quebrada del Toro”, es el último de los miradores que configuran este circuito. Permite contemplar un atractivo natural increíble que une dos regiones totalmente diferentes, el Valle de Lerma y la puna salteña. Por ella pasa el Tren a las Nubes, en dirección a San Antonio de Los Cobres.

Los cuatro miradores conforman un circuito general que recorre el Valle de Lerma de norte a sur, y a su vez permiten generar circuitos turísticos de escala local, vinculándose con otros atractivos que ya poseen las ciudades incorporadas al proyecto.

La propuesta realizada se puede vincular con el programa “Lugares Mágicos” impulsado por el Gobierno Provincial, el cual se orienta a pequeñas localidades que poseen un atractivo singular, un estilo arraigado en sus habitantes a través de costumbres y tradiciones, pero, a su vez, una comunidad abierta a recibir y desarrollarse turísticamente. El programa lleva adelante acciones de capacitación en servicios turísticos, gastronomía, primeros auxilios e interpretación del patrimonio, talleres de sensibilización a formadores de cultura turística y desarrollo de programas de calidad.

> inserción territorial - san lorenzo

El Mirador Güemes se ubica al final de una de las extensiones de la planta urbana, en la ladera del cerro. En este caso, ese extremo coincide con el inicio del predio que ha sido declarado reserva municipal (Yungas de San Lorenzo).

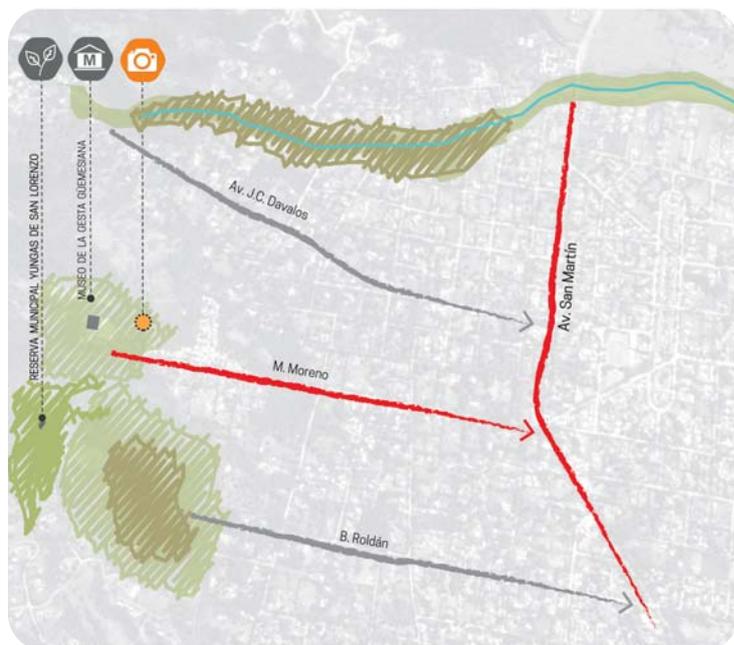
El mirador propuesto viene a consolidar el sitio de mayor valor histórico, cultural y paisajístico de la ciudad con la implantación de una nueva instalación que rodea el campo de doma existente en el lugar.



ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN

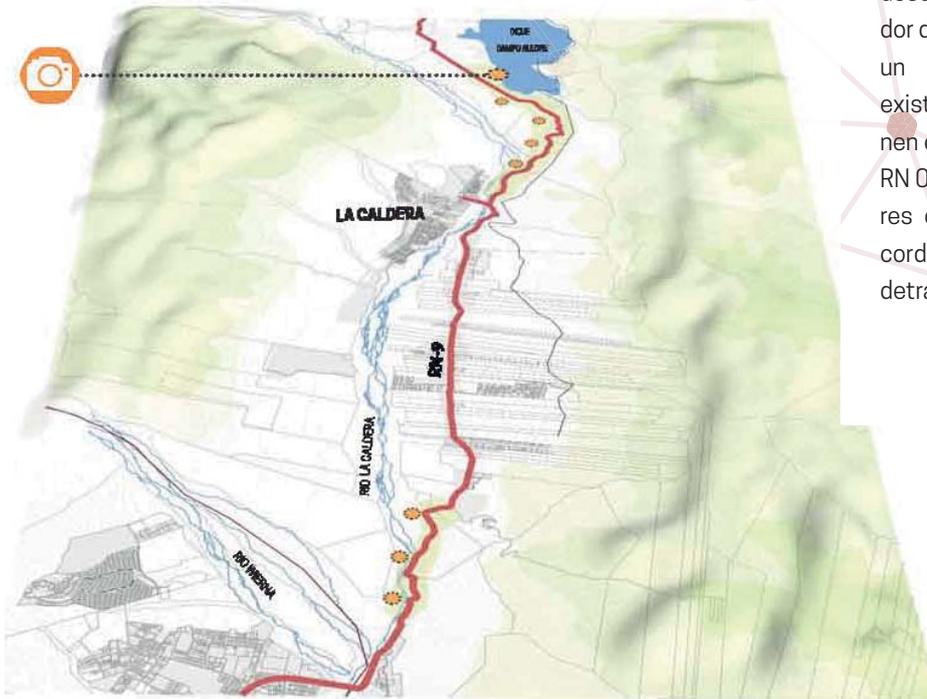
- Eje de vinculación Metropolitana
- Estructura viaria urbana
- Área centro
- Equipamiento urbano de relevancia para el proyecto
- ✶ MIRADOR DE GÜEMES

> ideas proyectuales



> inserción territorial - la caldera

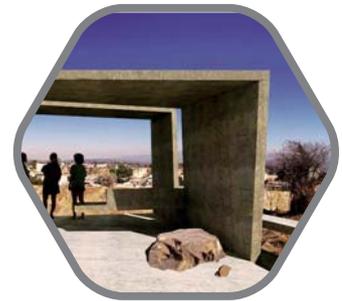
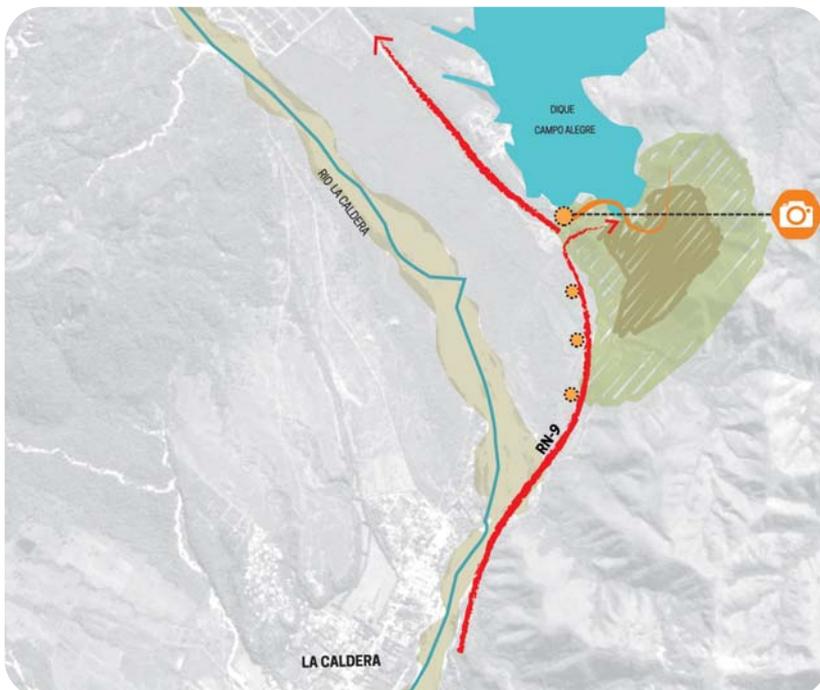
El Mirador Campo Alegre, se ubica por fuera del área urbanizada, sobre el borde del espejo de agua que define el dique del mismo nombre y al cual se accede desde la RN 09 en dirección a San Salvador de Jujuy. Este mirador forma parte de un circuito de miradores, algunos existentes, otros por crear, que se disponen en la zona montañosa a lo largo de la RN 09 en la zona de La Calderilla. Miradores con visuales al río La Caldera y al cordón montañoso que se encuentra detrás del curso de agua.



ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN

-  Eje de vinculación Metropolitana
-  MIRADOR CAMPO ALEGRE

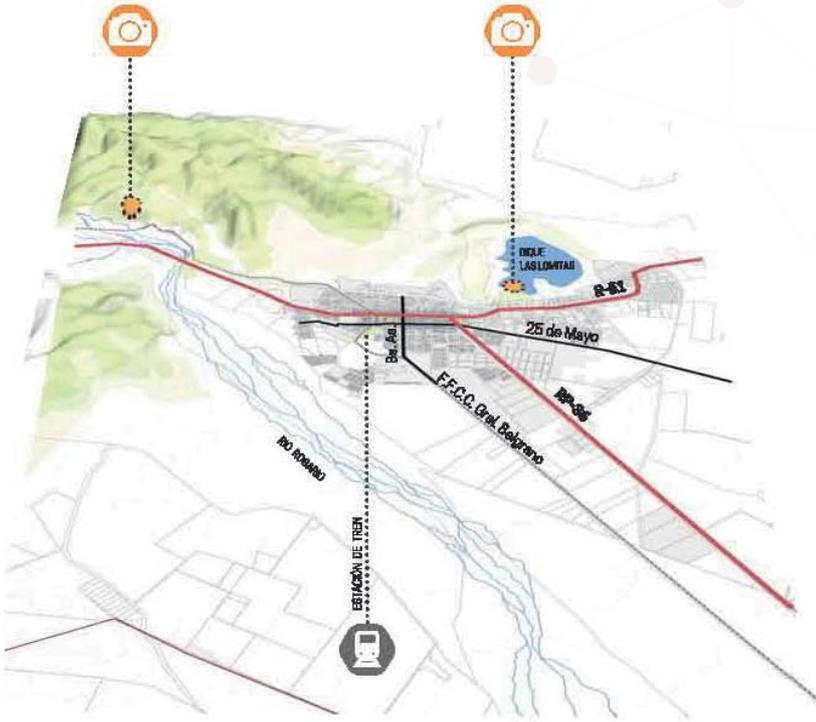
> ideas proyectuales



> inserción territorial - campo quiijano

El mirador Las Lomitas se ubica en el borde norte de la ciudad, en su extremo este, sobre el borde del dique del mismo nombre y de fácil acceso desde la RN 51, que atraviesa longitudinalmente en sentido este - oeste a la ciudad.

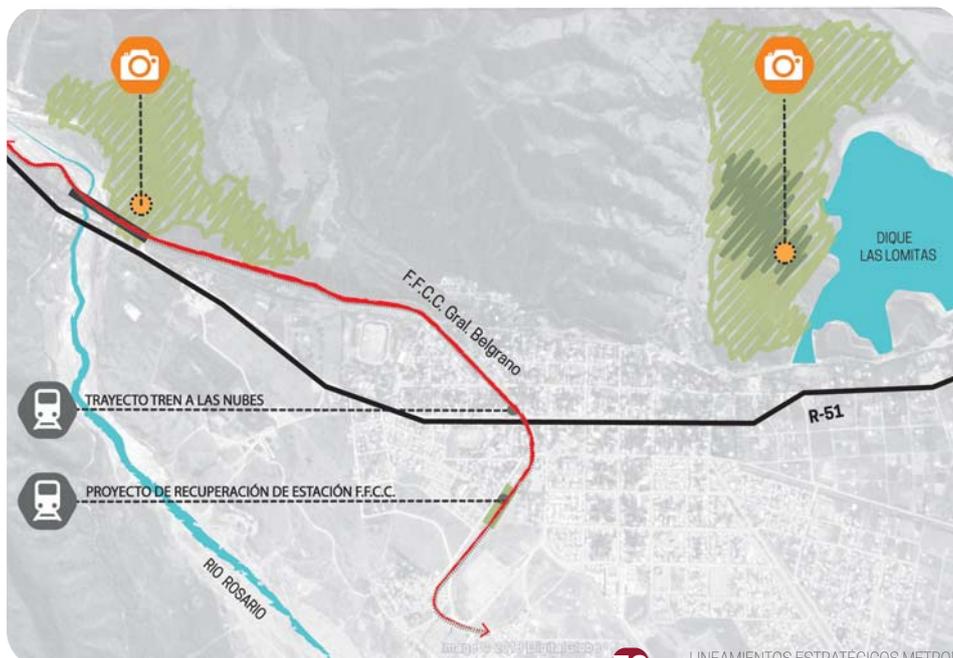
El mirador Quebrada del Toro también se ubica en el borde norte de la ciudad, en su extremo oeste, de fácil acceso desde la RN 51 y con visuales a los cursos de agua, el cordón montañoso y el puente ferroviario. Un corredor verde vincula a este mirador con el predio de la estación de partida del tren de las nubes.



ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN

- Eje de vinculación Metropolitana
- Estructura vial urbano
- Área centro
- Equipamiento urbano de relevancia para el proyecto
- MIRADOR
A - Dique Las Lomitas
B - Tren de las Nubes

> ideas proyectuales



> objetivos

- > Conformar un circuito de miradores de escala regional.
- > Generar circuitos turísticos de escala local, uniendo atractivos físicos y actividades del lugar, que permita potenciar los atributos de la ciudad.



> actores

- > Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable
- > Ministerio de Cultura y Turismo
- > Municipio de La Caldera, San Lorenzo y Campo Quijano



> beneficiarios

- > Turistas regionales, nacionales, y extranjeros
- > Población de Campo Quijano, La Caldera, San Lorenzo
- > Población del área metropolitana.
- > Empresas turísticas (turismo receptivo)
- > Emprendedores locales

> resultados esperados

- > Circuito de miradores de escala regional, diseñados y construidos, que incremente el turismo naturaleza de la región del Valle de Lerma.
- > Circuitos locales diseñados y desarrollados, que vinculen los atractivos naturales y urbanos con los que cuenta cada una de las ciudades.

> casos de referencia

- > Circuito de Miradores Villa de Merlo- San Luis
- > Mirador Huenquecura. Santa Bárbara, Región del Bío Bío, Chile. <https://www.angosturadelbiobio.cl/attractivo/mirador/>

